

El complicado camino de los propietarios para recuperar una casa con **arrendatarios morosos**

Los afectados consideran que los trámites toman mucho tiempo, además del costo extra que representa un abogado y esperar un proceso judicial para expulsar a las personas que en un principio se comprometieron a pagar una renta. **4-5**

PDI investiga hurto de celular a una funcionaria municipal y concejala implicada se defiende

A través de redes sociales, se difundió un video donde una funcionaria municipal de Coquimbo denuncia el hurto de su teléfono, hecho en el que se involucra a la autoridad comunal y su asistente. Municipio porteño inició investigación y suspendió de sus funciones a la principal acusada, por 5 días. **8**

CRISIS ADMINISTRATIVA EN LA CRUZ DEL TERCER MILENIO SE AGUDIZA TRAS DENUNCIA

Alcalde Marcelo Pereira determinó la salida del administrador, quien fue acusado de acoso sexual. También se registran sumarios no resueltos y deficiencias en la gestión del monumento. **10 y 11**

AGUA NEGRA

SAN advierte que el túnel traería riesgo fitosanitario

La Sociedad Agrícola del Norte indica que se debe trabajar en ciertos aspectos que podrían poner en riesgo la actividad agrícola de la zona. **12-13**

DEPORTES

Club de Tenis de La Serena apuesta por los jóvenes talentos

Franco Fredes, Valentina Herrera y Patricio Guerrero buscan desarrollar sus carreras en el tenis nacional. Para ello los dirigentes tienen claro que la labor de ellos es clave y determinante. **16-17**



EDUCACIÓN Como una forma de contribuir con la calidad educativa y el bolsillo de las familias, ayer-martes comenzó la entrega de kits escolares en los recintos educativos de la zona, que en total beneficiarán a 100 mil alumnos entre niños y población adulta que asisten a clases. **7**

RODRIGO WALKER



ACTOR DE LA REGIÓN EVALÚA SU EXPERIENCIA EN TELEVISIÓN

19-20

ECONOMÍA

Dirigentes portuarios se reunieron en Coquimbo

Dirigentes de la Confederación de Trabajadores Portuarios de Chile, Cotraporchi, de todo el país, se reunieron durante dos días. **13**

#eldia_cl



Cartas al director

Salmonella

Tras la confirmación de 20 alumnos del Colegio Craighouse intoxicados por el consumo de alimentos proporcionados en el casino, las alertas surgieron inmediatamente.

Se trata de niños entre 7 y 10 años quienes se intoxicaron con salmonella enteritidis a través del consumo de chapsui de ave con arroz chaufau.

La salmonelosis es una de las Enfermedades Transmitidas por los Alimentos (ETAs) de mayor frecuencia, y que es producida por más de dos mil tipos diferentes de Salmonella, a excepción de Salmonella typhi, que es el agente causante de la conocida como fiebre tifoidea.

¿Cuáles son los síntomas? La salmonelosis produce gastroenteritis, cuadro que afecta al tracto gastrointestinal con síntomas que aparecen rápidamente desde 6 horas hasta 3 días y se manifiestan con dolores abdominales, diarrea, escalofríos, fiebre, náuseas, vómitos y malestar general, los cuales pueden durar entre uno a siete días.

Cuando en las centrales de producción no se cumplen con buenas prácticas de higiene, habiendo presentes material fecales (reportadas por el MINSAL) y errores de los manipuladores en la contaminación cruzada o contacto directo de las manos con los alimentos o indirectos por utensilios de cocina, equipos contaminados y los más importante superficie de contacto directo con los alimentos como lo son tabla de cortar, mesón de trabajo y cuchillo, pueden generar rápidamente la proliferación de esta bacteria en alimentos potencialmente peligrosos como lo son las carnes (específicamente aves).

Es necesario señalar que la Salmonella es resistente a la congelación y a la deshidratación, pero no sobrevive en medios muy ácidos y como casi todas las bacterias, son poco resistentes al calor, por lo tanto una cocción sobre 70°C en el interior de la carne (centro geométrico del producto) por un mínimo de 10 minutos, son esenciales en la prevención.

Claudia Rojas

Académica Escuela Nutrición y Dietética U. Andrés Bello

#ReporteroElDia +56954636111 y al +56981892799



DENUNCIA

Un reportero ciudadano nos envió esta fotografía para alertar de la presencia de un peligroso hoyo en la intersección de las calles Larraín Alcalde y Los Perales, en la ciudad de La Serena. El vecino señala que el agujero puede provocar el accidente de algún menor, adulto mayor o incluso de mascotas, ya que es un sector muy concurrido y a la fecha todavía no tiene solución.



Envíe sus cartas al Director, con una extensión máxima de 1.500 caracteres, con espacios incluidos, con la debida identificación, nombre, rut y número telefónico, a: www.diarioeldia.cl, • oficinas comerciales, • a nuestros e mails : director@eldia.cl crojas@eldia.cl



Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no reflejan necesariamente el pensamiento de diario El Día

LOS TEXTOS Y OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMANTES

Trending



#ClaudioBravo

Cooperativa

Claudio Bravo felicitó a Jaime Bellolio por ganar primera votación para presidir la Cámara

OasisFMChile 102.1

El tuit con que Claudio Bravo "mufó" a Jaime Bellolio en la votación en la Cámara de Diputados soychile.cl

Claudio Bravo felicitó a Bellolio por votación por la presidencia de la Cámara de Diputados

Web



Conoce la opción más económica para volar entre La Serena y Santiago

Diario El Día realizó una comparación de pasajes aéreos entre La Serena y Santiago.

Marcela Robles: "Ahora existen muy buenas opciones para viajar entre La Serena y Santiago a muy buen precio".

Enrique Vega: "Hay muy buenas promociones, eso es bueno".



Tres extraviados permanentes se mantienen en el listado de la PDI en la región

Se trata de Marco Roldán (29); José Luis García Cortés (27); y Diego Eduardo Arellano Toro (20).

Tomás Castro: "Es increíble como después de tanto tiempo no exista información concreta sobre estos jóvenes desaparecidos, sobre todo Marco Roldán".

Opinión

Editorial

Semana de la Astronomía y proyección de la ciencia

Desde remotos tiempos la Humanidad observa el espacio en busca de respuesta a preguntas que, pese a los adelantos de la ciencia astronómica, siguen sin respuesta.

Cuál es el origen del planeta, si fue el Big Bang o no (los científicos no estuvieron allí para corroborarlo), qué hay más allá de lo que se ha descubierto hasta ahora son interrogantes que surgen.

Todo ello ha dado fuerza a la investigación científica en esa área y Chile es un país privilegiado con un cielo limpio durante la mayor parte del año en toda su macro zona norte.

Eso permitió que desde hace algunas décadas, sea el elegido para la instalación de observatorios. De hecho existen 17 de ellos, dotados de la más alta tecnología, lo que ha facilitado importantes logros, como la detección desde La Silla, de un exoplaneta que orbita dentro de la zona habitable de la estrella enana roja Próxima Centauri.

Se cuenta, actualmente, con el 40% de la capacidad de observación astronómica mundial y se espera alcanzar, al comienzo de la próxi-

ma década el 70%

Por ello, desde hace algunos años se celebra con mayor entusiasmo el Día Mundial de la Astronomía y que este año se prolongará por una semana.

Lo anterior adquiere relevancia porque el 2019 esta zona privilegiada será el escenario perfecto para ver un eclipse total de sol y para lo cual se espera tener más de un millón de visitantes.

Dos actividades centrales se han programado en la zona para contribuir en este esfuerzo multiplicador de actividades vinculadas a la temática. Una

de ellas se efectuará el viernes en la Biblioteca Regional Gabriela Mistral y la otra será el Astro Day, tradicional programa que se focalizará en el colegio Seminario Conciliar el sábado y que se prolongará durante todo el día.

Actualmente, los científicos chilenos tienen el 10% de observación en los observatorios, un porcentaje que si bien es privilegiado, podría aumentarse, sumado a una mayor dinámica en las universidades para esta especialidad y la fecha podría ser el inicio de ello.

El 2019 esta zona privilegiada será el escenario perfecto para ver un eclipse total de sol y para lo cual se espera tener más de un millón de visitantes.

Humor



Columnas

Seminario Conciliar de La Serena

Dr. Ramón González Munizaga

En la reciente Feria del Libro se lanzó el libro "Memoria Fotográfica del Seminario Conciliar de La Serena", excelente trabajo de cuatro exalumnos, uno de ellos sacerdote barnabita. Como signo de los tiempos actuales, entre ellos destaca una mujer, exalumna.

Varias fotos inmortalizan mi curso y los profesores de la época entre los cincuenta y principios de los sesenta. Es decir, muchos ya ausentes y el resto, septuagenarios.

¡Qué formidable grupo de sacerdotes italianos, docentes comprometidos y virtuosos apóstoles de una Iglesia verdadera! Permanecían en el recuerdo de esos años como ceños adultos, experimentados y severos. Sin embargo, la fotografía demuestra que eran muy jóvenes, casi niños y ahora reparo en que varios apenas balbuceaban el español, estudiaban a diario nuestra historia y nuestras costumbres y aprendían de nosotros tal como nosotros recibíamos su docencia.

Como en todo grupo humano, algunos brillan más que el resto. El inolvidable "Chico" Panigatti, atleta de los deportes y de inteligencia brillante y multifacética: políglota, actor, psicólogo, cantante, musicólogo y terminó como obispo en el extranjero. Y el "Paquetón" Visigalli, un gigantón con alma de niño que con sus manotazos y posturas estentóreas

escondía su timidez y temperamento sensible.

Vaya también el homenaje a los restantes que no olvidamos y ocupan el mismo sitio: Girardi, Fornabaio, Langé, Penatti, Frigerio, Fagetti, Ferrari, Ciani, el hermano Martino y los sobrevivientes por la gracia de Dios, el místico Baderna y el amigo de las estrellas, Piccetti.

También acuden a este encuentro algunos sacerdotes y laicos locales como los padres Manuel Cortés y Modesto Rojas, el legendario "Tte." de Carabineros, Claudio Calderón (llegó a ser general) y tantos otros que la ya frágil memoria olvida.

En estos días en que las instituciones se caen a pedazos, estos paladines afianzan con su ejemplo que "los hombres pasan y las instituciones permanecen", pero habría que agregar que los hombres pueden fallar, pero los principios institucionales brillan más aún frente a esas fallas.

Gloria y loor a todos estos humanos grandes y el agradecimiento eterno, como reza el himno del Seminario Conciliar de La Serena, "de muchachos que viven por ti".

"El estudio que educa su alma, el deporte que infunde vigor, de la fe recibiendo el sentido, forjan hombres para el porvenir.".

Promoción 1962

Fundado el 1 de abril de 1944

Propietario: Antonio Puga S.A.

DIRECTOR RESPONSABLE Y REPRESENTANTE LEGAL Ricardo Puga Vergara
 GERENTE GENERAL Francisco Puga Medina
 EDITOR GENERAL Eleazar Garviso Gálvez
 JEFE DE INFORMACIONES Guillermo Alday Cortés
 EDITOR DE DISEÑO Héctor Leyton Arancibia
 EDITOR FOTOGRAFICO Lautaro Carmona Guerrero

Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

LA SERENA
 Brasil 431. Casilla 556.
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
 GERENCIA Fono (51) 2 200410
 CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515
 SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COQUIMBO
 Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400
 Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51) 2 546742

VALLE Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO La Concepción 65 Of. 1003 Providencia. Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

Actualidad

Los propietarios de viviendas que tienen problemas por incumplimiento de contrato de arriendo se sienten atados de manos y desamparados ante las leyes, pues consideran que los trámites toman mucho tiempo, además del costo extra que representa un abogado y esperar un proceso judicial para expulsar a las personas que en un principio se comprometieron a pagar una renta.

LOS AFECTADOS DEBEN ACUDIR A LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

AL RESCATE DE UN INMUEBLE: LAS COMPLICACIONES PARA LIBERARSE DE ARRENDATARIOS MOROSOS

JOHANNA FERNÁNDEZ
La Serena

La denuncia hecha por la señora Rosa Pastén, quien mantiene un conflicto con arrendatarios que no le pagan la renta desde hace más de siete meses, ni la deuda con las empresas de luz y agua, la cual supera los 600 mil pesos, originó una ola de comentarios en la página de Facebook de El Día que dejó en evidencia situaciones similares por las que pasan decenas de familias en la región.

Una de esas historias es la de Pamela Paniagua, mujer de 51 años, quien producto de una herencia adquirió una vivienda en el sector La Florida, la cual arrendó en junio de 2018 y después de recibir el primer mes por adelantado más el de garantía, las personas con las que firmó contrato por un año no le volvieron a pagar, pero tampoco se han ido del inmueble.

“Al mes siguiente cuando fui

a buscar la plata manifestaron que me iban a devolver la casa porque la encontraban muy chica y no les gustó el barrio, pero además me dijeron que iban a vivir 30 días más con lo del mes de garantía. Después de ese tiempo fui para que me entregaran las llaves, pero no me las dieron”, relata.

Al igual que la señora Rosa, Pamela también tuvo que contratar un abogado. En agosto de 2018 comenzó un juicio que se ha extendido por seis meses y está a punto de culminar.

“Espero tener pronto mi casa. Me da rabia porque estas personas no me manifestaron ningún problema personal (...), les envié mensajes y les dije que si no me pagaban los iba a funar por las redes sociales. Entonces lo que hicieron fue denunciarme ante la PDI diciendo que yo los había amenazado de muerte con un arma blanca. Me detuvieron y estuve tres horas declarando para constatar que esto no era



ANDREA CANTILLANES

Rosa Pastén y su esposo viven en Antofagasta, por eso se les hace más complicado insistir a los arrendatarios para recuperar su vivienda ubicada en la Compañía Alta. Contrataron a un abogado para resolver el conflicto.

2,4

millones de pesos, más luz y agua le deberían los arrendatarios, según la propietaria Rosa Pastén.

así”, relata.

Según cuenta la afectada, los arrendatarios le deben más de 2,4 millones de pesos y tienen facturas vencidas de servicios como la luz y el agua.

Consultada sobre la forma en que se cerró el contrato, la mujer indica que recurrió a los servicios de una corredora, pero sólo para el ‘enganche’. Como no quería que le descontaran mes a mes una comisión, hizo el contrato de manera directa con los arrendatarios.

“Por tener un contrato por un año tuve que seguir el proceso paso a paso y he tenido que pagar mucha plata (...) la ley

no ampara a las personas que les toman su casa e incluso me llegué a enfermar, me sentí tan amedrentada y con miedo”, se lamenta.

CONFUSIONES CON EL PROCESO A SEGUIR

Según los especialistas, parte del problema en recuperar un inmueble que ha sido arrendado a personas que no cumplen con sus compromisos monetarios, es la tardanza de los dueños en iniciar acciones judiciales.

En este contexto, muchos podrían pensar que el Servicio Nacional del Consumidor

(Sernac) es la primera instancia para buscar ayuda, sin embargo no es así.

Rodrigo Santander, director (S) de la institución en la región, explica a El Día que los únicos contratos de arriendo que pueden evaluar los funcionarios son aquellos con fines turísticos no superiores a los tres meses.

“Cuando alguna persona viene por asesoría siempre les decimos que no tenemos competencia para tomar ese tipo de reclamos. En esos casos deben acudir a la Corporación de Asistencia Judicial y les aconsejamos que contraten

6

meses puede extenderse el juicio por demanda de desahucio



La casa de Pamela, ubicada en Emilio Bello, sector Villa La Florida de La Serena.

CEDIDA

para demandar al arrendatario y decidir qué es lo que quieren; si la rescisión del contrato más restitución del inmueble o también el pago de las rentas adeudadas.

“Esta es una demanda que se presenta en el Tribunal de Letras, es materia civil y se gestiona con un juicio sumario. A veces la gente se demora mucho en dar el paso para demandar, pero una vez que lo hacen y notifican al arrendatario, al quinto día se realiza una audiencia en la que convocan a las partes, hay un momento de conciliación para tratar de llegar a un acuerdo, pero si no, se abre un término aprobatorio para adjuntar las pruebas y el tribunal tendrá las condiciones de fallar”, acota.

TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS

Aunque nada puede ‘blindar’ a los dueños de viviendas de una mala experiencia, sí se pueden tomar las precauciones necesarias para tratar de prevenir futuros conflictos.

Por eso, los expertos recomiendan revisar exhaustivamente antecedentes laborales y financieros de los potenciales arrendatarios y dejar claras las condiciones del contrato, que debería estar escriturado para mayor seguridad de las partes. En caso de presentarse inconvenientes, lo mejor es comenzar con rapidez el procedimiento legal.

Jennifer Caviedes, corredora de propiedades de la región, sostiene que un buen contrato, redactado con los más mínimos detalles, marca una

Lo que hay que saber

• **Los propietarios** de una vivienda que se planteen presentar una demanda para recuperar una casa o departamento que mantiene en arriendo o bien exigir el pago de la renta, pueden recibir orientación con funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial, de acuerdo a lo que sugieren en el sitio web Chile Atiende:

• **Si el dueño quiere** recuperar su casa o departamento, debe presentar una demanda de desahucio ante el juez competente.

• **Si el arrendatario no paga** la renta, el dueño debe presentar demanda de restitución.

• **Para hacer el trámite** se debe presentar el contrato de arrendamiento -si lo hay- más certificado de dominio vigente del Conservador de Bienes Raíces o escritura de compraventa de la propiedad. También los recibos de la renta, cuenta de servicios básicos y lista de testigos, que no sean parientes, para que declaren en el juicio.

gran diferencia.

“Uno debe asegurarse de la estabilidad laboral del arrendatario, también se pueden revisar sus antecedentes en el DICOM y muy importante es verificar la capacidad económica; la cantidad de dinero que gane debería ser tres o más veces el valor de un arriendo, porque si gana 500 mil pesos por ejemplo y el arriendo cuesta 350 mil, su economía es muy frágil”, aclara.

Al preguntarle sobre las personas que deciden hacer contratos directamente con los arrendatarios, Caviedes indica que a veces quedan muchos errores en el aire y a la hora de un juicio se deja mucho espacio a la interpretación, por lo que el proceso se puede alargar.

“Los corredores hacemos una administración completa de la propiedad en sí (...) Somos los que mediamos entre las dos partes para que este asunto sea justo para los dos, tanto para los propietarios como en los derechos de los arrendatarios, hay que cuidar las dos cosas, porque muchas veces a ellos también los echan antes arbitrariamente y tienen que empezar a buscar otra vivienda. Legalmente el tema debe quedar súper claro para ambas partes”, razona.

En la misma línea opina Juan Pablo Villar, corredor independiente, quien comenta que situaciones en las que los arrendatarios no se quieren ir o no pagan su renta se presentan generalmente cuando el dueño no contrata los servicios de un corredor o cuando se

“

Por tener un contrato por un año tuve que seguir el proceso paso a paso y he tenido que pagar mucha plata (...) la ley no ampara a las personas que les toman su casa e incluso me llegué a enfermar, me sentí tan amedrentada y con miedo”

PAMELA PANIAGUA

Arrendadora.

asesora con una persona sin experiencia. “En ese aspecto, para los corredores es vital capacitarse en corretaje de propiedades”.

A todos los resguardos sobre la capacidad financiera del arrendatario, se une una entrevista que Villar realiza mientras muestra la propiedad para conocer más detalles sobre la persona.

“En síntesis, hago una evaluación comercial muy breve respecto del cliente, por lo mismo nunca he tenido problemas por morosidad”, agrega. 61011R

 diarioeldia.cl

Lo que dicen los usuarios de redes sociales

Walter Sánchez:

“En El Milagro II nos pasó prácticamente lo mismo y lo más triste es que se trataba de un abogado que había arrendado la casa. Ahora como consejo a esta familia, contratar a un abogado bueno para que inicie los trámites y permita sacar a estas personas con personal de Carabineros y eso tomaría otros 3 o 4 meses, pero lograrían recuperar la casa”.

Claudia Ávila:

“Lo mismo me pasó con un abogado que no pagó meses de arriendo en mi propiedad, ni cuentas de servicios básicos. Tuve que sacarlo contratando abogado. Me arrepiento de no haberlo denunciado a tiempo, la verdad me dio hasta temor de que destrazara mi casa si yo lo hacía más público. Por lo mismo preferí que lo notificaran a través del juzgado, logré que dejara la casa, pero jamás pagó los meses que debía y las cuentas que dejó sin pagar también. Es un desgaste tremendo y finalmente la ley protege a estos estafadores y éste como “abogado” lo sabía perfectamente”.

Ema Olivares Manriquez:

“La ley ampara a esta gente, yo saqué a malos arrendatarios a punta de garabatos y empujones, no me quedó otra”

Claudia Pérez Miranda:

“Qué pena que tengan que pasar por eso por unos delincuentes. Yo no entiendo cómo pueden acumular tanta deuda de los servicios si se supone que con el segundo recibo impago la empresa de agua o luz los corta y para repactar la deuda tiene que ir el propietario personalmente a hacer ese trámite. Sí todas esas cosas se respetaran, cuántos dolores de cabeza se evitarían en favor del verdadero cliente que efectivamente es el propietario y no esos parásitos que están acostumbrados a vivir de esa forma”.



El subsecretario de Educación señaló que actualmente se trabajan diversos programas que apuntan a la calidad educativa e innovación.

FOTO EL DÍA

RAÚL FIGUEROA, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN:

“La reforma que tenemos pendiente es la calidad educativa en todos los niveles”

De visita en la región, la autoridad nacional inauguró oficialmente el año escolar y presidió el lanzamiento de los fondos Innova Convivencia. Además se reunió con un grupo de apoderados que aún mantienen problemas para ubicar a sus hijos en establecimientos educacionales de preferencia pese a cumplir con méritos académicos, con la necesidad de cambio por casos de bullying o niños que viven en la misma casa, pero no son hermanos.

JOHANA FERNÁNDEZ
La Serena

Las repercusiones con respecto a la implementación de la Ley de Inclusión a lo largo del país continúan y los esfuerzos de la nueva administración gubernamental por cambiar los criterios también.

Aunque la decisión depende de la discusión que se lleve a

cabo en el Congreso tras el ingreso del proyecto de Admisión Justa, las autoridades actuales confían en que se puedan introducir las nuevas indicaciones y se habilite la facultad a colegios de excelencia para escoger alumnos por mérito académico.

Este fue uno de los puntos que abordó el subsecretario de Educación, Rául Figueroa, en entrevista con El Día durante

su visita a la región el pasado viernes. El vocero nacional presidió la convocatoria a los fondos Innova Convivencia y además sostuvo un encuentro con apoderados que aún presentan problemas para matricular a sus hijos. También aprovechó la ocasión para conversar sobre los avances y proyectos que se trabajan con el objetivo de mejorar la calidad educativa en estable-

cimientos públicos.

-Ustedes están haciendo una fuerte campaña para concretar el proyecto de Ley de Admisión Justa para incluir una serie de parámetros en legislación vigente ¿cómo van los avances?

“A este gobierno le tocó implementar el Sistema de Admisión Escolar creado en la administración anterior. El resultado de su aplicación

“

Tenemos una serie de iniciativas como el plan ‘Todos al Aula’, que apunta a eliminar toda la burocracia inútil y desmedida que agobia a los colegios”

nos permitió confirmar el diagnóstico que teníamos; el sistema centralizado que se ha pretendido instalar no es el adecuado para las preferencias de las familias. Desde ese punto de vista hemos propuesto el proyecto de Ley Admisión Justa que tiene como propósito hacerse cargo de las deficiencias del sistema actual, asegurando por un lado que en el caso de establecimientos de alta exigencia académica sea el mérito de los alumnos y no el azar elemento determinante a la hora de asignar un vacante.

Para ello lo que hemos propuesto es entregar la posibilidad a los liceos para que desde séptimo básico en adelante puedan seleccionar sobre la base del rendimiento académico a sus alumnos, combinando ese mecanismo de admisión con criterios de inclusión. Esto significa que al menos un 30% de los seleccionados por mérito académico sean estudiantes prioritarios y un 20% sean preferentes, con eso se combina el mérito, la inclusión y se asegura también la viabilidad de proyectos educativos de alta exigencia académica”.

-¿Es optimista usted con respecto a lo que se vaya a discutir en el Congreso con respecto al nuevo proyecto de ley?

“Nosotros presentamos este proyecto en enero, que junto con los aspectos de mérito tiene también otras modificaciones. Sin que se hubiese ni siquiera alcanzado a presentar en el Congreso, obtuvimos desde la oposición un rechazo brutal a la iniciativa y se nos señaló que iba a ser objetado desde el inicio, lo que quiere decir que ni siquiera se iba a aprobar la idea de legislar. Eso significa bloquear el debate necesario respecto de los cambios que el sistema

“

Lo que hemos propuesto es entregar la posibilidad a los liceos para que desde séptimo básico en adelante puedan seleccionar sobre la base del rendimiento académico a sus alumnos”

de admisión requiere.

“Para poder facilitar esa discusión, hemos propuesto que vamos a separar el proyecto de ley en dos aspectos; primero en relación a que los liceos de alta exigencia seleccionen por mérito académico y segundo un conjunto de medidas que creemos que son también fundamentales para mejorar el sistema de admisión. Éstas apuntan a entregarles prioridad a los niños que viven en residencias del Sename, a los que tienen necesidades educativas permanentes y ampliar el concepto de familia porque la realidad familiar en Chile es muy diversa”.

-Hablemos sobre la calidad y los esfuerzos que se están haciendo para que en colegios públicos se borre el estigma de que son centros educativos de menor calidad ¿Qué están haciendo para cambiar un poco esto y cuáles son las estrategias que están aplicando?

“El presidente Sebastián

Piñera nos ha hecho un encargo muy preciso y esto es llevar adelante la reforma que está pendiente en nuestro sistema educativo ¿Cuál es esa reforma? La calidad en todos los niveles. Eso se traduce en un conjunto de acciones específicas que permiten por un lado recuperar la confianza en el sistema educacional, poner todo el foco en la política pública de lo que ocurre dentro de la sala de clases y entregarle a los establecimientos la capacidad de innovar para que sus proyectos puedan desarrollarse en plenitud.

“En ese contexto tenemos una serie de iniciativas como el plan ‘Todos al Aula’, que apunta a eliminar toda la burocracia inútil y desmedida que agobia a los colegios y permitir que los directores puedan centrar su labor en lo que verdaderamente importa que es la relación con sus profesores, con sus alumnos y no el trámite permanente hacia el aparato estatal; el plan ‘Leo Primero’,



El presidente Sebastián Piñera nos ha hecho un encargo muy preciso y esto es llevar adelante la reforma que está pendiente en nuestro sistema educativo ¿Cuál es esa reforma? la calidad en todos los niveles.

que tiene como objetivo que todos los niños de primero básico tengan un nivel de lectura adecuado, ya que hoy día por

el orden de los 158 mil niños que salen de primero básico no tienen las competencias de lectura adecuadas.

“También tenemos un plan de fomento de inglés, algunos proyectos vinculados con la innovación tecnológica y material a disposición tanto para alumnos como para profesores. Asimismo, hay preocupación por los niños que están fuera del sistema escolar, por eso estamos trabajando en la creación de una modalidad de reingreso, para asegurarse de que ningún niño pierda las oportunidades que la educación entrega, entre muchas otras áreas que estamos abordando”.

CONVOCATORIA PARA FONDOS EDUCATIVOS Y ENCUENTRO CON APODERADOS

-Durante su visita la región estuvo presente en el lanzamiento de los fondos de Convivencia Escolar...

“Dimos por inaugurado el año escolar y tuvimos la

oportunidad de compartir con la comunidad educativa de la región para transmitir el mensaje de uno de nuestros objetivos, que es el de hacer de la educación pública una verdadera alternativa, que tenga los niveles de calidad que la hagan atractiva para las familias.

“Además aprovechamos la oportunidad de dar a conocer un fondo concursable llamado Innova Convivencia, para que sean las propias comunidades educativas las que presenten programas de trabajo basados en la sana convivencia escolar así el Ministerio asigne fondos para poderlos ejecutar”.

-También sostuvo una reunión con apoderados, ¿qué se habló en esa instancia?

“Sostuvimos un encuentro con apoderados que han sido afectados por el Sistema de Admisión Escolar y allí pudimos apreciar las dificultades que este sistema ha generado en un número importante de personas que ven frustrado

el deseo de escoger la mejor educación para sus hijos. Hay casos de madres cuyos hijos hicieron un importante esfuerzo por tener buenas notas, pero ese rendimiento no les sirvió a la hora de postular en una vacante en un determinado colegio. También el caso de una abuela que cuida varios nietos, pero ellos no tuvieron la misma preferencia para ingresar a ciertos establecimientos.

“En la región hay muchos casos de esas características. Nosotros por un lado estamos atendiendo a aquellos que no tienen matrícula para sus hijos y nos hemos preocupado de ubicarlos en colegios que tienen capacidad, pero sabemos que el problema es mucho más de fondo y esa es la razón por la cual hemos presentado el proyecto de Admisión Justa, que apunta precisamente a hacernos cargo de las deficiencias que el sistema tiene y esperamos que podamos corregirlas con la aprobación de estos proyectos”. ⁶¹⁰¹¹

DESDE PREKÍNDER A EDUCACIÓN ADULTA

Inician entrega de 100 mil kits de útiles gratuitos para estudiantes de la región

El beneficio se entrega en todos los establecimientos municipales y en los que están adscritos a la gratuidad.

JOHANNA FERNÁNDEZ
La Serena

Como una forma de contribuir con la calidad educativa y el bolsillo de las familias, este martes comenzó la entrega de kits escolares en los recintos educativos de la zona, que en total beneficiarán a 100 mil alumnos entre niños y población adulta que asisten a clases.

El acto simbólico de la región se llevó a cabo en el colegio Lucía Godoy Alcayaga, del sector La Cantera de Coquimbo, donde los 278 estudiantes recibieron el kit.

Mario Cerda Galván, director del centro educativo, señaló que esta iniciativa contribuye a solventar ciertos gastos que no todas las familias están en capacidad de costear.

“La verdad es que es un tremendo aporte, porque en nuestro caso le llega a todos



los niños de nuestra escuela y los apoderados valoran el gesto”, apuntó.

Por su parte, Inés Chiape dijo que como madre agradece mucho la entrega de materiales, porque hay muchos niños que necesitan el apoyo.

“Ojalá este tipo de programas continúe y los beneficie a todos, que no se presente ningún tipo de problema para acceder”, agregó.

AUMENTO DE LA COBERTURA

Haciendo una comparativa con el 2018, la entrega de los kits escolares en la región pasó de los 76 mil a más de 100 mil.

La intendenta Lucía Pinto recalzó que el objetivo es que los estudiantes tengan a la mano todas sus herramientas para desarrollar sus capacidades en el aula.

En la misma línea, el seremi de Educación, Claudio Oyarzún,



LAUTARO CARMONA

La intendenta junto a las autoridades educativas de la zona lideró la entrega en la escuela Lucía Godoy Alcayaga, de Coquimbo

¿Qué contiene cada kit?

El set de útiles escolares es diferenciado de acuerdo al nivel que curse cada alumno.

Según medios nacionales, el kit de educación parvularia, por ejemplo, contiene cola fría, lápices de cera y de colores, plastilina, adhesivos, blocks de dibujo, tijeras, témperas, carpetas de papelería, pinceles, plumones y lápices de grafito.

El kit para alumnos de primer ciclo básico (de 1º a 4º año) contiene cuadernos de matemáticas, block de dibujos, témperas, pincel, goma de borrar, sacapuntas, reglas y lápices.

A los demás se les agregan lápices de pasta color azul o rojo, lápices de colores (de 5º a 7º año básico), calculadora científica (en 8º año básico), portaminas y corrector (de 1º a 4º Medio), mientras que el set de enseñanza para adultos más cuadernos de diferentes materias, lápiz de pasta, lápiz de grafito, corrector y regla.

explicó que el empeño de la gestión actual es contribuir con la economía de las familias, desde las más vulnerables hasta las de clase media, pues son herramientas que se entregan de manera gratuita.

Finalmente, William Gutiérrez, director regional de Junaeb, precisó que la inversión supera los 400 millones de pesos en los establecimientos adscritos a la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

“Para nosotros es fundamental ir mejorando lo que es la calidad de la educación. A través de este aporte se van a acortando brechas, lo que de alguna manera viene a potenciar el ingreso y permanencia de escolares en el sistema educativo”, comentó. ⁶¹⁰¹¹

Coquimbo

ROXANA ZAMBRA ACUSA MANIOBRA POLÍTICA

Una situación compleja fue denunciada a través de redes sociales este martes. Se trata de la difusión de un video a través de redes sociales, donde Carmen Castro Iglesias, funcionaria municipal que trabaja en la Casa de la Cultura de Coquimbo, señala que la concejala de la comuna puerto, Roxana Zambra y su asistente Claudia Trujillo, estarían involucradas en el hurto de su celular.

Según se aprecia en las imágenes, y según el relato de la denunciante, ella, junto a las otras dos personas involucradas, tuvieron una reunión de trabajo de cerca de una hora, en un céntrico restorán de la comuna. Fue allí donde, presuntamente durante el momento en que la denunciante fue al baño, indica que Claudia Trujillo le habría hurtado su celular desde su cartera que estaba en el suelo, situación en la que también denuncia a la concejala como cómplice del hecho.

Según Carmen Castro, se dio cuenta del hecho cuando quiso llamar a su hija, regresando inmediatamente al local, donde solicitó las grabaciones de la cámara de seguridad, video en el que se ve claramente cómo Claudia Trujillo registra el bolso de la denunciante, momento en el que, según señala, le hurta su aparato móvil.

Toda esta situación quedó al descubierto a través de una publicación en Facebook que hizo Carmen Castro Iglesias, quien además denunció amenazas y problemas constantes con la autoridad comunal, lo que incluso involucraría una supuesta desvinculación de la funcionaria municipal.

“LA DENUNCIA ES TOTALMENTE FALSA”

Diario El Día, tras conocer el hecho, pudo conversar con la concejala Roxana Zambra (PPD), quien señaló tajantemente su inocencia en los hechos que se le culpan.

“Todo esto es totalmente falso. Efectivamente tuvimos una reunión con Carmen para tratar algunos temas de trabajo, cómo también lo hago con muchas personas durante la jornada. En el momento en que se levanta al baño, yo hago lo mismo para coordinar mi siguiente reunión, ya que se alargó mucho y tenía un encuentro pendiente con unos vecinos



Según se aprecia en las imágenes, y según el relato de la denunciante, ella, junto a las otras dos personas involucradas, tuvieron una reunión de trabajo de cerca de una hora, en un céntrico restorán de la comuna.

PDI investiga presunto hurto de celular a funcionaria municipal y concejala se defiende

A través de redes sociales, se difundió un video donde una funcionaria municipal denuncia el hurto de su celular, hecho en el que se involucra a la concejala de Coquimbo y su asistente. Municipio de Coquimbo inició investigación sumaria y suspendió a la acusada de sus funciones por 5 días.

Denuncia en la PDI

Tras percatarse del hurto de su celular, de inmediato Carmen Castro se dirigió a las dependencias de la PDI en Coquimbo, para realizar la denuncia correspondiente ante este hecho.

Diario El Día se contactó con la Policía de Investigaciones, quienes confirmaron la denuncia formal por parte de la víctima contra Claudia Trujillo, como presunta autora del hurto del aparato móvil, hecho del cual tomó conocimiento el Ministerio Público, quien dispuso la investigación correspondiente, para determinar responsabilidades y ver si efectivamente tanto la denunciada como la concejala son culpables o no. Finalmente será la investigación que realiza la PDI la que determinará las responsabilidades en los hechos difundidos.

en otro sector”, indicó.

En relación a las supuestas amenazas que ha realizado en contra de funcionarias, Zambra enfatizó en que no

son reales y que esto se trataría de un ataque comunicacional en su contra.

“Desde que asumí como concejala han sido reiterados

los ataques comunicacionales que he recibido. Jamás he amenazado a la funcionaria y a ninguna de ellas, yo también lo fui, sé como se trabaja al interior del municipio. Aquí existe un trasfondo político y claramente esta situación tiene otros fines”, agregó.

Finalmente, la concejala agradeció las muestras de cariño recibidas durante el día, y reiteró su compromiso para aportar en la investigación.

“La verdad es que quiero agradecer las muestras de cariño de muchas personas, dirigentes sociales que me conocen y me han entregado su apoyo. Durante mi gestión he centrado el trabajo en terreno, por las necesidades de la comuna y apoyar el desarrollo de la mujer en Coquimbo, ese es mi compromiso y lo seguiré haciendo. De igual

2

de las involucradas prestan servicios al municipio de Coquimbo, razón por la cual se suspendió por 5 días a la acusada.

“

Esto es un hecho grave, por lo que debo arbitrar las medidas que la ley me permiten”

MARCELO PEREIRA.

Alcalde de Coquimbo

del municipio de Coquimbo. Las imágenes del supuesto hecho han circulado durante la jornada de este martes por redes sociales y medios de comunicación, de ahí la celeridad en la adopción de las medidas del caso.

Debido a la conminación pública que ha generado la denuncia, el alcalde solicitó que en un plazo de 5 días el fiscal cierre el sumario administrativo y proponga las medidas que se puedan arbitrar en este caso. La sanción más grave es la desvinculación de la prestadora de servicios.

“Esto es un hecho grave, por lo que debo arbitrar las medidas que la ley me permite”, indicó el alcalde Marcelo Pereira.

A su vez, a partir de la información que recabe el fiscal, éste puede solicitar al alcalde poner los antecedentes del caso en conocimiento del Ministerio Público, cuando los hechos investigados presuntamente pudieran ser constitutivos de delitos.

El alcalde Marcelo Pereira lamenta lo conocido a través del video que se ha hecho público y que graba la secuencia del eventual hurto del celular, “esto es un hecho grave, por lo que debo arbitrar las medidas que la ley me permite. A raíz de la denuncia que la afectada me hizo llegar por escrito, de forma inmediata designe un fiscal, quien a su vez, determinó la separación de sus funciones de la persona acusada”. 5801

“

Acá existe un trasfondo político y claramente esta situación tiene otros fines”

ROXANA ZAMBRA

Concejal

manera he solicitado un respaldo jurídico y tengo la disposición de aportar en la investigación para esclarecer esta situación”, finalizó.

MUNICIPIO REALIZA SUMARIO INTERNO

El fiscal Claudio Telias, quien fue designado este martes en tal función por el alcalde Marcelo Pereira, dispuso separar de sus funciones a la prestadora de servicios que se ha visto involucrada en una acusación del hurto de un celular interpuesta por otra prestadora de servicios

REGIONALES



Equipos de emergencia trabajan en un incendio forestal en sector Mina Las Vacas

Desde la tarde del día lunes personal de emergencias se encuentra trabajando para combatir un incendio en el sector Mina las Vacas, cercano a la localidad de Caimanes. Hasta el cierre de esta edición se había logrado contener en un 80%, dejando un saldo de 30 hectáreas consumidas, pero sin hogares comprometidos ni accidentes fatales que lamentar. Todo ello gracias a la labor de brigadistas, voluntarios de bomberos de Pichidanguí y Los Vilos, apoyo de helicópteros de Conaf y Minera Los Pelambres. 1202

Por robo en Outlet arrestan a 4 sujetos

La madrugada de ayer martes, personal policial de la Tenencia de Peñuelas fue alertado de un intento de robo al Outlet Arauco en La Cantera, lo que fue informado por el guardia de seguridad del recinto. En la ocasión, cuatro individuos, entre ellos una mujer, forzaron el cierre perimetral del centro comercial para luego dirigirse hasta un container donde se mantiene la recaudación diaria del dinero.

En ese momento, se activó la alarma, lo que provocó la huida de los delincuentes. Carabineros llegó rápidamente al lugar, procediendo a la detención de los involucrados. 6001

175

microtráficoantes fueron detenidos a nivel regional, en 216 procedimientos realizados durante el 2018 por los funcionarios de el Plan Microtráfico Cero (MT-0) de la PDI.

Detienen en la región a acusado de cometer un homicidio en el Persa Bío Bío

La Brigada de Homicidios de la PDI se encuentra realizando diligencias al interior del persa Bío Bío por un homicidio ocurrido el pasado 7 de marzo. Esto, luego que ayer se detuviera en la Región de Coquimbo al principal sospechoso del homicidio de un ciudadano colombiano de 27 años, quien murió debido a las lesiones con un arma cortopunzante, producto de una riña iniciada al interior del recinto comercial. El inicio de la discusión quedó grabado por cámaras en el lugar. El detenido es un ciudadano colombiano de 37 años.

Tres sujetos sorprendidos con un revólver y arma blanca en la comuna de Los Vilos

A las 15:10 horas de ayer personal de servicio de intervención Coquimbo que realizaban servicio en la comuna de Los Vilos, procedieron a la fiscalización de 3 sujetos en la Población Punta de Lobos, los cuales entre sus vestimentas portaban un revólver marca Smith & Wesson s/n 524709 y 5 tiros calibre 38 especial y los otros 2 armas blancas, procediendo a la detención. El arma no se encuentra inscrita y los imputados mantienen amplio prontuario policial.

Descuentos mi club



Síguenos en: f | t

clubdelectores.diarioeldia.cl



Los sábados y domingos *10% de descuento de lunes a viernes. Descuentos aplicados en consumos de la carta en restaurant El Gran Gabito y Bar El Faro.

Hotel Costa Real
www.costareal.cl

Avda. Fco de Aguirre 170, La Serena
Teléfono: 51-2221010



En el total del consumo. Excluye happy hour, promociones y vinos.

BARILOCHE RESTAURANT
www.barilocherestaurant.cl

Terraza Mall Plaza La Serena.
Teléfono: 51-2544604



Los días lunes a jueves en pizzas artesanales *Promoción válida sólo consumo en local.

Trattoria Ragù
www.ragu.cl

Larraín Alcalde 3078, La Serena
Reservas: 51-2487040

Promoción exclusiva

40% Dcto.

Pizza mediana especialidad + 30 puntos + 2 vasos de bebidas ilimitados

CHUCKE CHEESE'S

* Promoción válida para suscriptores de diario El Día. Para hacer válido el descuento debe presentar su tarjeta del Club de Lectores.



En consumo vespertino *10% de descuento en consumo diurno en el total del consumo.

Pasta E Brazza
www.pastabrazza.cl

Cordovez 444, La Serena
Teléfono: 51-2664181



Si eres suscriptor, ven por tu tarjeta a nuestra oficina en calle Brasil 431, La Serena, de lunes a viernes en horario de oficina.

JUAN CARLOS PIZARRO
Coquimbo

La denuncia contra el jefe de Administración y Finanzas de la Cruz del Tercer Milenio, quien fue removido sorpresivamente de su cargo durante la tarde de este martes, fue sólo la punta del iceberg. El hecho, que involucra a un menor de 16 años, quien habría sido acosado por Nelson Canihuante, está siendo investigado por el Ministerio Público, y serán ellos los que determinen si son constitutivos de delitos. Por lo pronto, tras este episodio ha quedado al descubierto una serie de irregularidades en el manejo económico y administrativo del monumento religioso, los que han sido denunciados por concejales, quienes precisan que es urgente llevar a cabo cambios que permitan darle transparencia a los procesos.

GÉNESIS DEL CONFLICTO: LA LUCHA DE PODERES

Nadie lo dice con la grabadora encendida, pero hay quienes están convencidos de que todos los problemas en la administración de la Cruz tienen su origen en una lucha de poderes a nivel interno, los que han salido a flote ahora, pero que se arrastran desde hace años.

Una dualidad en el cargo de mayor jerarquía en el recinto estaría generando conflictos entre los dos funcionarios que los detentan. Actualmente la Cruz funciona como un departamento municipal, no como una corporación, como lo fue en un principio.

Los cargos están designados por el alcalde de la comuna, en este caso Marcelo Pereira, quien es el responsable y representante legal. El edil es quien designa las jefaturas, pero en este caso el organigrama estaría "mal diseñado". Claro, el puesto de jefe de Administración y Finanzas figura al mismo nivel que el coordinador de Proyectos, teniendo a cargo prácticamente al mismo personal, pese a que en su génesis, su labor no sería la misma.

¿Quiénes son los que están a cargo en la actualidad? Por un lado, como administrador hasta la tarde del martes Nelson Canihuante, funcionario de planta del municipio y por otro parte, en la labor de coordinador, Mauricio Gálvez, abogado, quien trabaja a honorarios para la casa edilicia. Ambos estarían en constante pugna, según detallan fuentes al interior del municipio.

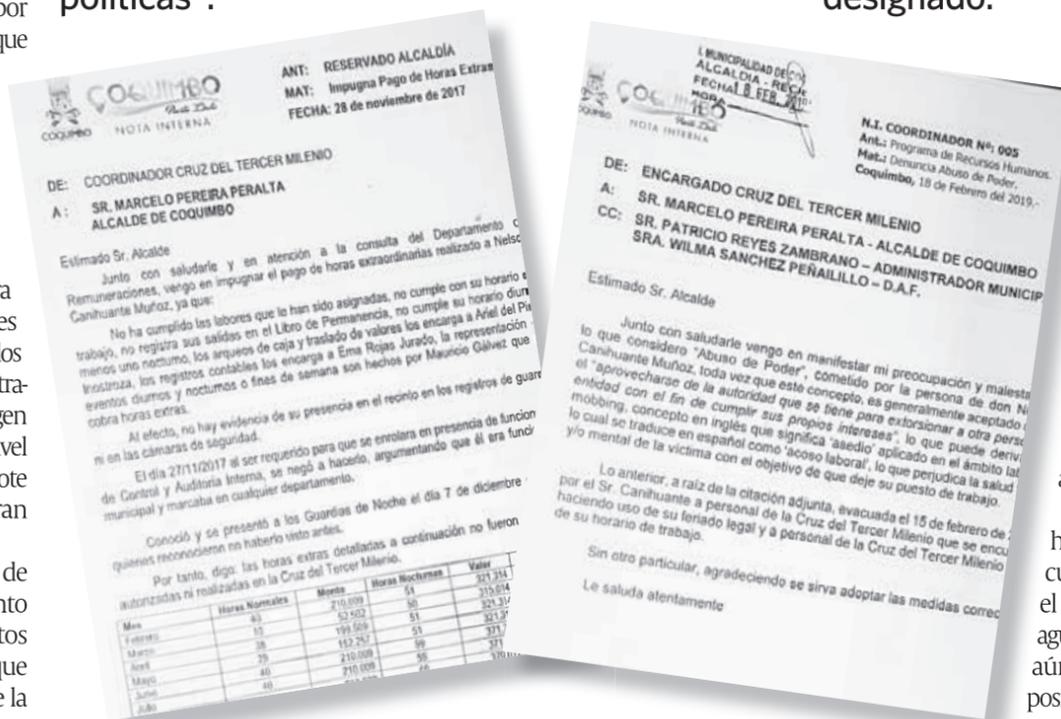
Antes de su salida, parecía que Canihuante corría con

ALCALDE MARCELO PEREIRA REMUEVE A FUNCIONARIO:

Sumarios no resueltos y errores de administración marcan crisis en la Cruz del Tercer Milenio

➔ Tras la denuncia de un posible acoso a un menor por parte del administrador del monumento religioso, salieron a la luz disputas internas, dualidades de funciones, pérdidas de talonarios y presuntas "venganzas políticas".

➔ No todo ha sido resuelto, pero la Contraloría ya dictaminó que el alcalde debe "adoptar medidas", por ejemplo, para definir un liderazgo claro en la Cruz, el que debe ser ejercido por un funcionario de planta y no por uno a contrata como lo había designado.



A través de distintos documentos a los que tuvo acceso diario El Día, se pudieron constatar las denuncias por supuestas irregularidades.

ventaja, al ser de planta. Pero Gálvez tenía un plus: Además de trabajar para la Cruz por la casa edilicia, es el secretario ejecutivo de la Fundación Cruz del Tercer Milenio. Esta entidad privada, presidida por Jaime Pozo, colabora directamente con la gestión de desarrollo institucional que realiza el municipio de Coquimbo en el monumento, y tiene gran influencia en cuanto a la puesta en marcha de todo tipo de actividades y proyectos, como el Vía Crucis Monumental, el Campanario o la Puerta de Chile. Además, es el nexos directo del recinto religioso con el Vaticano.

UN CONFLICTO QUE NO ES NUEVO

"Cuando uno quiere realizar algo en la Cruz, se entiende más con Mauricio, por un tema de que él está allá", indica el concejal por Coquimbo Fernando Viveros, lo que deja entrever lo validado que está el coordinador de Proyectos. Más en los últimos

días, con Canihuante acusado de presunto acoso, lo que llevó a que finalmente fuera sacado del cargo.

Pero las acusaciones por mala administración no son nuevas. De acuerdo a documentos a los que tuvo acceso diario El Día, las denuncias de Gálvez comenzaron en el 2016, cuando la administración la ejercía otro funcionario, Israel Ahumada.

Según Mauricio Gálvez, "llevaba un desorden tremendo", por lo que hizo llegar escritos al edil, pero Ahumada nunca fue sancionado por las eventuales faltas o irregularidades, las que, en todo caso, no pudieron comprobarse ya que, de acuerdo a un documento municipal con fecha 3 de febrero del 2017, Ahumada fue trasladado a la Corporación de Deportes, llevándose consigo "en calidad de préstamo, el escritorio, 3 cajones, un sillón giratorio y un computador HP 1105", según se consigna. Cabe señalar que el computador era el mismo que

utilizaba en su labor en la Cruz, y, dice Gálvez, "la información nunca fue revisada, pese a que había cosas que no cuadraban".

LA "ERA CANIHUANTE"

Nelson Canihuante llegó al cargo de jefe de Administración y Finanzas en el mes de marzo del 2017 y estuvo en el cargo hasta la tarde del martes. Tenía años de experiencia como funcionario municipal, ejerciendo diversos cargos desde que fue llevado a trabajar como jefe de Gabinete del exalcalde de la comuna puerto, Pedro Velásquez. En ese tiempo (entre 1992 y 2006) formó parte del círculo de confianza y grupo de poder del actual diputado, pero todo cambió cuando el hoy parlamentario fue destituido por malversación de fondos públicos.

Canihuante perdió peso y respaldo político. De hecho, el fallecido edil Óscar Pereira intentó sacarlo y el caso llegó a la justicia, la que falló a favor del funcionario quien no pudieron

despedir.

La relación siempre fue tensa con cierto sector de la DC, que ha mantenido la hegemonía de Coquimbo, sin embargo, debieron convivir con su figura, que, pese a no tener el respaldo de Velásquez, éste sí "tuvo la astucia para dejarlo amarrado al municipio".

Marcelo Pereira también habría intentado desvincularlo cuando fue electo el 2016, pero el funcionario aguantó y ya en el 2017, se hizo aún más difícil quitarle su posición. Claro, el que dicen era "su protector" Velásquez, fue electo diputado por la Región de Coquimbo y habría movido sus influencias para que "no lo tocaran" y aunque el parlamentario asegura que ya no tiene contacto con Canihuante, no desconoce su cercanía, no sólo laboral sino que de amistad y familiar. Pedro Velásquez es padrino de uno de los hijos de Canihuante.

NUEVA ARREMETIDA DE GÁLVEZ

Mauricio Gálvez, secretario ejecutivo de la Fundación Cruz del Tercer Milenio y coordinador de Proyectos del mismo monumento, pero para el municipio, continuó denunciando irregularidades en el manejo administrativo. Ahora sus dardos apuntaban al nuevo encargado, Nelson Canihuante.

Según se detalla en un una nota interna de carácter reservado, con fecha 24 de noviembre del 2017, Gálvez acusó mediante una misiva dirigida al edil Marcelo Pereira un presunto actuar negligente por parte del administrador en el ejercicio de sus funciones, por lo

Lo que hay que saber

¿Qué sucedió?

La administración de la Cruz del Tercer Milenio enfrenta una crisis, debido a las dualidades de funciones -entre el Jefe de Administración y Finanzas y el Coordinador de Proyectos- y a la desprolijidad en el manejo financiero.

¿Por qué sucedió?

La denuncia contra el administrador, recientemente removido de su cargo, por un presunto acoso a un menor develó una serie de irregularidades, y la disputas internas en las que ha tenido que intervenir la Contraloría.

¿Qué consecuencias tiene?

Los concejales piden mayor transparencia y que se les informe de las resoluciones de Contraloría. A su vez, que se realice una intervención profunda en el manejo del monumento religioso. Como primera medida el edil remueve al actual administrador.

que le solicita al edil "reconsidere la asignación de don Nelson Canihuante Muñoz al Departamento Cruz del Tercer Milenio".

Argumenta que "ha usado a la Contraloría para arrogarse funciones, investigaciones y requerimientos inexistentes (...) entorpeciendo la vinculación con la comunidad". Además, se agrega, "no ha cumplido con las labores asignadas y obstaculiza el acceso a la información".

Pero los dos puntos más graves que señala el documento son el seis y el siete. En el primero,

Gálvez asegura, textual, que “ha debido informar que la Cruz es un recinto municipal, ya que la Iglesia Evangélica de Talcahuano, que habría albergado a los refugiados de Sierra Leona que él habría abusado sexualmente, amenaza con acciones legales contra la Iglesia Católica, a meses de la prescripción de los mismos, creyendo que es del Arzobispado de La Serena”.

Y en el punto siete se asevera que “ha cobrado casi cinco millones de pesos en horas extras (...) sin que éstas hayan sido solicitadas, autorizadas o haya evidencia de supermanencia en el lugar”, se lee. Posteriormente el 27 de noviembre, Gálvez presenta otro documento donde detalla la impugnación al pago de estos sobretiempos y luego, el 11 de diciembre, insiste mediante una misiva a Marcelo Pereira, lamentando “tener que molestar su atención (la del edil), debo insistir en que el Centro de Costos de la Cruz debe ser llevado por una persona con las capacidades y competencias, no pudiendo hacerme cargo y responsable de esta área mientras el aludido (Canihuante) esté en el recinto”.

ACUSACIONES CRUZADAS

La bomba explotó el pasado viernes 15. Nelson Canihuante fue acusado de presunto acoso contra un menor de 16 años cuando éste realizaba trabajos durante el verano. Los antecedentes fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Coquimbo por mandato del presidente de la Fundación Cruz del Tercer Milenio, Jaime Pozo, y el encargado de ejecutar la acción legal fue Mauricio Gálvez, abogado y secretario ejecutivo de la entidad privada.

Canihuante descartó de plano la veracidad de la acusación. De hecho, dijo nunca haber trabajado con menores de edad, pero, según dijo, tenía claros los motivos que habrían tenido para denunciarlo, los que tendrían que ver con “la última jugada” de sus detractores para sacarlo tanto de su cargo como del municipio, ya que no habrían podido pese a “perseguirlo” permanentemente.

Claro, mientras el coordinador de Proyectos de la Cruz presentaba nuevas reclamaciones a mediados de febrero de este año, paralelamente, la Contraloría General de la República indagaba respecto a la legalidad de Gálvez para ejercer el cargo de jefatura, al mismo nivel que Canihuante.

El 18 de febrero, Gálvez presentó un denuncia ante la alcaldía por lo que consideró “un mal manejo con intención de hacer

Concejales solicitan transparencia

Consultados respecto al tema, los concejales de Coquimbo son cautelosos. Mario Burlé admite que ha recibido denuncias de “malos manejos” tanto de dineros como administrativos, pero, “como buen abogado” precisa que no se referirá a la situación hasta que tenga pruebas y realice las consultas pertinentes al alcalde Pereira. Alejandro Campusano dijo estar preocupado y que se requieren intervenciones profundas en el manejo del monumento. “Tenemos que pedir una auditoría interna respecto al manejo administrativo, en cuanto a los cargos y los gastos. Saber quién está al mando y transparentar todo con el alcalde, porque hoy no existe un control adecuado del tema financiero, por lo mismo, porque hay dualidades que llevan a confusión”, expresó.

La concejala Rosetta Paris puso el acento en la falta de información que se le entregaría al cuerpo colegiado. En ese sentido, manifestó que hasta ahora no han recibido la resolución del sumario que se ingresó por el extravío de los talonarios, ni tampoco sobre la reclamación que efectuó Canihuante por la ilegalidad de Gálvez en el cargo que se le asignó. “Yo me enteré extraoficialmente que la Contraloría dictaminó que los altos cargos sean ocupados por los funcionarios de planta (...) Porque hay una pugna enorme entre las dos personas que están ahí, que le hace mal a la Cruz”, expresa. Fernando Viveros, concejal del PC, asegura que el principal inconveniente es la dualidad de funciones. Pone como ejemplo una misa realizada a mediados del 2018, en la que, por una parte, el municipio pone los dineros y por otra, se licita la actividad. “Aquí claramente hay un problema de coordinación enorme. Se lo consultamos al alcalde y estamos esperando respuesta”, puntualizó.



En la imagen se observan documentos y talonarios de alto valor y de carácter reservado sin ningún tipo de resguardo al interior de la Cruz.

daño”, cometido por Nelson Canihuante, quien, supuestamente mantenía información reservada del recinto, documentos de respaldo financiero, y talones de venta de entradas en lugares de fácil acceso y sin ningún tipo de resguardo. Esto, en conocimiento del extravío de dos talonarios recientemente.

CARGOS AL COORDINADOR

Con todos estos antecedentes, y tras una investigación sumaria instruida por el decreto alcaldicio número 2319, el seis de marzo el fiscal instructor Juan Díaz Jarpa, resuelve formular cargos en contra de Mauricio Gálvez, y no contra Canihuante el jefe de Administración y Finanzas, pese a que las denuncias las hizo él, y las anomalías detectadas dicen relación precisamente con las labores administrativas y financieras “como el nulo control del inventario, entradas y recaudación, según consigna el documento oficial”.

El coordinador de la Cruz, sorprendido por la resolución, presentó sus descargos y está a la espera de respuesta, ya

reclamación de Canihuante respecto a la ilegalidad del cargo de Mauricio Gálvez y le dio el favor.

Cabe consignar que quien presentó los antecedentes por el posible delito del ahora exadministrador de la Cruz ante la Fiscalía, fue el propio Mauricio Gálvez, lo que Canihuante calificó “como una vendetta política”.

Y es que pese a que Gálvez contaba con la validación para tener la mayor jerarquía en la Cruz, y además con la confianza del alcalde Marcelo Pereira, no contaba con que Canihuante recurriría a la Contraloría para hacer valer su jefatura, denunciando que Gálvez no estaba facultado para ejercer el cargo de coordinador, y que además se tomaba atribuciones que no le correspondían, “como, por ejemplo, firma de documentos de sueldos, horas extraordinarias, contrataciones y otros

CONTRALORÍA RESUELVE A FAVOR DE CANIHUANTE

Pocos días antes, el 27 de febrero, la Contraloría General de la República había resuelto la

actos administrativos”.

Pero la culpa no era de Gálvez. Claro, de acuerdo al informe del contralor, a través de una orden de servicio del año 2017 dictada por el alcalde Marcelo Pereira, el municipio fijó prácticamente las mismas responsabilidades para el coordinador y el administrador, ostentando ambos el grado de jefatura, algo irregular según el ente fiscalizador, que fue categórico en su escrito al señalar que los funcionarios a contrata, como Mauricio Gálvez, “se encuentran impedidos de desempeñar cargos de jefatura (...) Por consiguiente es dable indicar que no corresponde que el citado funcionario (Gálvez) contratado a media contrata y media jornada realice la labor de coordinador de la Cruz del Tercer Milenio”. Con esto, el municipio tiene hasta el 27 de marzo, es decir, el próximo miércoles, para informar las medidas que tomarán para que las labores de jefatura las ejerzan los funcionarios habilitados para ello. Por lo pronto, removió a Canihuante, pero sólo es un cambio de nombre, ya que todavía no se sabe lo que pasará con Gálvez y su cargo, por lo que la dualidad seguirá existiendo.

Finalmente, la resolución de Contraloría se refiere a los sumarios internos por hechos ocurridos en la Cruz, y deja de manifiesto que existen dos que todavía no tienen resolución, uno de noviembre del 2017, y otro de octubre de 2018, algo irregular, ya que exceden los plazos legales que tiene el municipio para resolver.

Sobre la base de esta resolución es que Canihuante acusa una vendetta política respecto a las acusaciones de acoso al menor que interpuso Mauricio Gálvez, ya que ahora estará solo

en la jefatura de la Cruz, y, además, nunca se pudo demostrar que cometiera alguna irregularidad, pese a las innumerables reclamaciones contra él. Ahora, el recientemente removido jefe de Administración y Finanzas estudia acciones judiciales hacia quienes lo denunciaron. Y aquí cabe señalar que el edil Marcelo Pereira también se hizo parte, solicitando investigar a la PDI.

REPENTINA SALIDA

Finalmente y pese a que la Contraloría le dio la razón, la acusación por el presunto acoso hizo que el edil Marcelo Pereira removiera de su puesto a Nelson Canihuante, aunque todavía no exista certeza de los hechos denunciados en su contra. En su lugar designó a Héctor Pizarro, quien también es funcionario de planta.

Pereira justificó la salida, argumentando que con esto está dando un “golpe de timón en la administración de la Cruz del Tercer Milenio. Decidí intervenir la administración interna del Monumento, decisión que es fundamentada en informes de Contraloría respecto de situaciones que han sucedido en dicho recinto, como también graves denuncias sucedidas en días recientes”.

La medida del edil responde a un esfuerzo para poner las cosas en orden, claramente. Sin embargo, las dudas se mantienen. ¿Continuará la dualidad de funciones que ha generado los problemas?, ¿argumentará ahora Canihuante que la supuesta “operación política en su contra” dio resultados al ser removido de su cargo? Son interrogantes que se dilucidarán en los próximos días, pero que, hasta que no se resuelvan, mantendrán en una compleja situación al sacro monumento. 4601R

RSB CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9

Punitaqui 103.5

Monte Patria 88.1

Vicuña 89.9

Ovalle 95.9

www.rsbchile.cl

ARRIENDOS

DEPARTAMENTO, EN AVENIDA DEL MAR, amoblado, al lado del Casino, \$270.000.-
DEPARTAMENTO AL LADO DE INACAP, amoblado, 3 dormitorios, \$350.000.-
DEPARTAMENTO EN COQUIMBO, al lado del Mall, amoblado, \$25.000, por día.
PIEZAS CON BAÑO, privado, por día.

VENTA

DEPARTAMENTO
 Amoblado, 3 dormitorios, \$40.000.000.

FONO: 9 9564 2860

Negocios

UF 20.03.19: \$27.565,76
 UF 21.03.19: \$27.565,76
 COBRE (¢/lb): US\$ 294,84

DÓLAR COMPRADOR: \$ 665,50
 DÓLAR VENDEDOR: \$665,80
 DÓLAR OBS. EE.UU.: \$667,21
 EURO: \$755,79

IPC Febrero: 0 %
 IPC EN 12 MESES: 1,7 %
 INGRESO MÍNIMO MES: \$301.000

La Sociedad Agrícola del Norte, SAN, señaló que están a favor de todos los proyectos que impulsen el desarrollo de la región, como es el túnel. Sin embargo, advirtieron que es fundamental trabajar en ciertos aspectos que podrían poner en riesgo la actividad agrícola de la zona, "principalmente debido al eventual ingreso de plagas que puedan causar un daño a la agricultura".

CON MIRAS AL FUTURO

GREMIO AGRÍCOLA ADVIERTE RIESGO FITOSANITARIO QUE TRAERÍA EL TÚNEL AGUA NEGRA Y LLAMA A TRABAJAR EN PROTOCOLOS

DANIELA PALEO
La Serena

Una postura de firme apoyo han manifestado los diversos gremios regionales en torno a la construcción del túnel de Agua Negra, por las múltiples ventajas en torno al desarrollo económica para la zona que el proyecto conllevaría.

Una de estas asociaciones es la Sociedad Agrícola del Norte, SAN, que según ha manifestado, apoya y trabaja a favor de todos los proyectos que impulsen el desarrollo de la Región de Coquimbo, en particular aquellos relacionados con el mundo de la agroindustria. Debido a ello, la Sociedad Agrícola del Norte se manifiesta a favor del proyecto de túnel por el "paso internacional de Agua Negra, el cual podría traer consigo un gran crecimiento para la región".



El paso de Agua Negra (en la foto) albergaría el túnel del mismo nombre en el futuro, que tendrá 14 kilómetros de largo.

CEDIDA

“

El túnel no debería necesariamente afectar a nuestra productividad por la aparición de plagas o enfermedades”,

GONZALO VEGA

director regional (S) del SAG.

Atraso en anuncio de licitación del túnel genera preocupación

Hay que recordar que los avances en torno a la concreción del túnel de Agua Negra se encuentran totalmente paralizados desde fines de 2017. Según la carta Gantt inicial del proyecto, ya debería haberse dado a conocer los licitantes de la iniciativa, situación que ha sido postergada por varios meses.

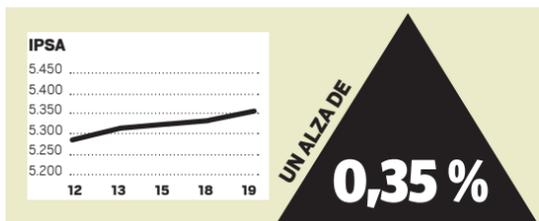
Con todo, durante abril habría novedades sobre el proceso de licitación. Pues bien, desde el MOP confirman que el próximo mes habrá reuniones entre autoridades bi-regionales para avanzar en los detalles faltantes. Sin embargo, han evitado referirse a los pormenores de la situación.

Sin embargo, esta semana en voz de la secretaria ejecutiva del gremio, advirtieron que es fundamental trabajar en ciertos aspectos que podrían poner en riesgo la actividad agrícola de la zona, principalmente debido al eventual ingreso de plagas o enfermedades que puedan causar un daño a la agricultura regional.

EL RIESGO FITOSANITARIO

En ese contexto, Carla

Carmona, secretaria ejecutiva de la SAN, explicó que es de suma relevancia que el mencionado proyecto contemple una sustancial modernización del recinto aduanero. "Nuestra misión es velar por el patrimonio fitosanitario que tenemos; una mala administración y una incorrecta infraestructura en el paso podrían causar un profundo impacto en la producción y exportaciones



registró la Bolsa de Comercio de Santiago en su índice principal, el IPSA, que cerró en 5.305,72 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) registró un descenso de 0,28 % y terminó en 26.817,67 puntos.

El monto de las acciones negociadas llegó a 86.656.403.137 pesos (unos 130,11 millones de dólares) en 16.594 negocios.

Las mayores alzas de la jornada correspondieron a las acciones de Qcom (10,10 %), Invercap (7,78 %) y CalicheraB (6,76 %), mientras que las principales bajas afectaron a MMM (15,62 %), CTC (9,09 %) e Invexans (5,56 %).

Factorio · Capital de Trabajo
 La Serena: Prat 542 - Oficina 202-203 - Fono: 223187 - Coquimbo: Las Heras 318 - Fono: 325671
 Copiapó: Mal Plaza Real - Local B 103 - Fono: 233641 - Ovalle: Miguel Aguirre Heras 290 - Fono: 627107
 Antofagasta: San Martín 2749 - Fono: 223158 - La Calera: Arturo Prat 570 - Fono: 229648
 Illapel: Avda. Ignacio Silva 316 - Fono 053-524085 - Nueva Sucursal: Vallenar: Plazo N°85 - Fono: 051 - 349561
 www.factorone.cl

“Hemos planteado al SAG la necesidad de realizar una visita técnica al Paso Los Libertadores, el cual se encuentra más avanzado en temas de comercio de productos agrícolas”,

CARLA CARMONA

Secretaria ejecutiva de la SAN.

LLAMAN A TRABAJAR EN PROTOCOLOS TEMPRANOS PARA EVITAR PROBLEMAS

Frente a los riesgos es que la Sociedad Agrícola del Norte advirtió que será tajante en su posición referente a la aplicación, fiscalización y cumplimiento de la normativa fitosanitaria, en defensa del futuro agrícola de nuestra región.

“Hemos planteado al SAG la necesidad de realizar una visita técnica al paso Los Libertadores, el cual se encuentra más avanzado en temas de comercio de productos agrícolas”, sostuvo Carmona. El objetivo es realizar un análisis técnico que permita hacer con tiempo un planteamiento sobre las medidas mínimas que debe tener el recinto aduanero del Paso Agua Negra e idealmente aprender de las falencias de otros pasos para salvaguardar que plagas cuarentenarias y otras amenazas fitosanitarias entren a la región.

SAG PONE PAÑOS FRÍOS Y ASEGURA QUE TÚNEL NO DEBIERA AFECTAR PRODUCTIVIDAD

Gonzalo Vega, director regional (S) del SAG, replicó a las demandas del gremio agrícola, comentando que la apertura de un paso tan masivo como se espera que sea el túnel de Agua Negra efectivamente aumenta el porcentaje de riesgo en el ingreso de productos de riesgo para el patrimonio fito y zoonosanitario, incrementando a su vez, la probabilidad de ingreso de alguna plaga o enfermedad que pueda afectar al sector productivo. “Esto sucede porque a mayor flujo de personas, aumenta el potencial de ingreso de productos de riesgo. Sin embargo, el SAG posee experiencia en esta materia, con pasos fronterizos que cuentan con una

gran afluencia de personas e importaciones de productos, sin verse por ello afectado nuestro patrimonio, por lo que la apertura de un paso como el túnel de Agua Negra sin duda es un gran desafío para nuestra región y para el SAG, pero no debería necesariamente afectar a nuestra productividad por la aparición de plagas o enfermedades”, dijo Vega.

Asimismo, de concretarse el proyecto, el SAG deberá reforzar el control fronterizo con varias líneas de revisión, más máquinas de rayos X y sumar una brigada canina de manera permanente en el control.

En tanto, respecto del paso de productos de importación como fruta, verduras, carnes, o cualquier tipo de productos que puedan ser una amenaza al patrimonio, el SAG mantiene requisitos de ingreso que se regulan desde el país de origen, en este caso Argentina en coordinación con SENASA, por lo que en el control se regulará que la documentación y las autorizaciones estén acorde a lo que exige nuestro país cada vez que se produce el proceso de importación, labor que se realiza constantemente en los diversos puntos de importación de productos de origen animal o vegetal a nuestro país.

“Si bien la apertura de un paso como el Túnel de Agua Negra es un desafío y va a requerir un gran esfuerzo en su implementación, el SAG cuenta con una vasta experiencia en esta materia, por lo que estamos preparados para enfrentar una mayor afluencia y presión de ingreso de productos de origen animal y vegetal, continuando con el resguardo de nuestro patrimonio fito y zoonosanitario”, concluyó el director regional (S) del SAG. 62-011

EL PUERTO DE LA REGIÓN FUE EL PUNTO DE ENCUENTRO

Dirigentes portuarios se reunieron en Coquimbo para analizar nueva legislación

Los líderes sindicales conformaron y trabajaron en diversas mesas de trabajo, cuyas temáticas se basan en las expuestas por el gobierno, tales como Transformación y Futuro de la Industria Portuaria y Modernización Laboral Portuaria.

DANIELA PALEO
La Serena

Dirigentes de la Confederación de Trabajadores Portuarios de Chile, Cotraporchi de todo el país, se reunieron durante dos días en Coquimbo, para continuar analizando la propuesta de trabajo efectuada por el gobierno, denominada “Transformación y Futuro: Desafíos de la Industria y las Relaciones Laborales Portuarias” y que tiene por objeto generar una instancia propositiva que permita dialogar, elaborar, concluir y entregar un conjunto de propuestas a la autoridad para hacer frente a los desafíos que presenta la modernización del sistema portuario.

LOS TEMAS TRATADOS

Los líderes sindicales conformaron y trabajaron en diversas mesas de trabajo, cuyas temáticas se basan en las expuestas por el gobierno, tales como Transformación y Futuro de la Industria Portuaria; Modernización Laboral Portuaria; Seguridad, Salud, y Gestión de Riesgos en la Industria Portuaria; Nuevas Competencias para

“Los dirigentes portuarios pudieron ver cuáles son sus puntos de acuerdo para llevar a esta mesa que se va a realizar entre el gobierno y la industria completa”

MATÍAS VILLALOBOS
seremi del Trabajo.

los Puertos del Futuro.

Asimismo, recibieron durante la segunda jornada, la visita del coordinador de la División Socio Sindical del Ministerio del Trabajo, Mario Livingstone y del seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región de Coquimbo, Matías Villalobos.

“Es muy positivo que dirigentes portuarios de gran parte del país se hayan podido reunir en Coquimbo, y que ellos también puedan ver cuáles son sus puntos

de acuerdo para llevar a esta mesa que se va a realizar entre el gobierno, los trabajadores y empresas del sector y así se pueda ir avanzando en mejoras para el rubro portuario”, manifestó el seremi del Trabajo.

DIRIGENTES VALORARON INSTANCIA DE CONVERSACIÓN

Por su parte, Sergio Baeza, presidente de Cotraporchi, indicó que, “esta reunión es la segunda de muchas que efectuaremos a lo largo de todo el país donde tenemos presencia. En esta oportunidad, conformamos los grupos que van a participar en las mesas de trabajo tanto internamente como cuando tengamos que participar con el gobierno. Creo que vamos bien avanzados, hemos debatido y conversado sobre la nueva legislación portuaria y lo que vamos a presentar a los ministerios”.

Omar Chávez, presidente del Sindicato Ultraport Permanentes de Coquimbo, señaló que, “siempre es bueno reunirse para tocar ciertos temas del sector y más ahora que se viene la nueva legislación y que debemos luchar por ella. Existen cuatro temas principales pero creo que todo está resumido en un solo punto, la modernización, ya sea de los puertos, de lo laboral y a lo que se refiere a las nuevas competencias”. 62-02

COMPRA TUS PASAJES POR INTERNET
RECORRIDO.CL
MISPASAJES.CL
CIKBUS.CL

CIKBUS Elite
 SANTIAGO ILLAPEL SALAMANCA OVALLE VALLENAR ANTOFAGASTA CALAMA IQUIQUE
 cikbus.cl

Mundo & País

El parlamentario demócrata cristiano se impuso al UDI Jaime Belloio en una disputada segunda vuelta de votaciones.

VISIONES



Trump llama a FF.AA. venezolanas a cesar apoyo a Maduro en reunión con Bolsonaro

La tarde de este martes, el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, anunció una "nueva era" en las relaciones entre Brasil y EE.UU tras una reunión bilateral con Donald Trump en la Casa Blanca.

Tras ello, su homólogo confirmó que ambos discutieron la situación de Venezuela y el magnate llamó a las Fuerzas Armadas a terminar el apoyo a Nicolás Maduro. 5802

Procesan nuevamente por corrupción a Cristina Fernández en Argentina

La justicia argentina abrió este martes un nuevo proceso por presunta corrupción a la expresidenta y actual senadora Cristina Fernández de Kirchner, indagada en una decena de causas. Fernández, de 66 años y quien gobernó Argentina entre 2007 y 2015, es procesada en esta ocasión por irregularidades en la concesión de subsidios a trenes y autobuses, reportó la prensa. El juez de la causa, Claudio Bonadio, solicitó un embargo por 1.000 millones de pesos (unos 25 millones de dólares) y también la prisión preventiva. 5803

Tragedia en África: ciclón habría dejado más de 1.000 muertos en Mozambique y Zimbabue

El presidente de Mozambique Filipe Nyusi estimó este lunes que el balance del ciclón Idai, que afectó también al vecino Zimbabue, podría superar los 1.000 muertos después de que la tormenta barriera las provincias centrales.

"De momento registramos oficialmente 84 muertos, pero cuando sobrevolamos la zona, esta mañana para entender qué ocurre, todo indica que podríamos registrar más de 1.000 muertes, es un auténtico desastre humanitario", dijo en un mensaje al país. 5804

REALIZADA ESTE MARTES

En reñida votación, el DC Iván Flores es el nuevo presidente de la Cámara de Diputados

BIO BIO
Santiago

En segunda vuelta, tras una tensa y sorpresiva votación, finalmente Iván Flores de la Democracia Cristiana se convierte en el nuevo presidente de la Cámara de Diputados.

En primera instancia, y contra todo pronóstico, había ganado la elección el candidato oficialista Jaime Belloio de la UDI con 73 votos, forzando una nueva votación porque no se consiguió



Finalmente, la Cámara Baja ya tiene presidente luego de dos votaciones.

FOTO: EFE



Hay que ser humildes, porque no somos el final del camino, pero también hay que ser responsables"

IVÁN FLORES

nuevo presidente de la Cámara

la mayoría absoluta.

La nueva instancia decantó en que el diputado demócrata cristiano, Iván Flores, se impusiera a Belloio con 81 votos, cumpliendo así el pacto administrativo de la oposición tras 'susto' inicial.

El triunfo inicial de Belloio hizo acrecentar las dudas sobre la real solidez del bloque opositor, que se supone cuenta con mayoría en la Cámara.

En su primer discurso a cargo de la testera de la Cámara Baja, Flores agradeció la votación y aseguró que "hay que ser humildes, porque no somos el final del camino, pero también

hay que ser responsables y si no queremos marcar el paso, si no queremos pasar sin dejar huella, hemos de decidir cuál es el aporte que nos distinguirá en esta parte de la historia".

Luego, consultado por la prensa sobre la forma en que se produjo la votación, Flores dijo no haber hecho "ningún análisis, no ha habido tiempo", agregando que "hay señales políticas que se dan y esas hay que revisarlas, lo haremos con tiempo. Tendremos que evaluar cómo se dio este resultado y por qué se dio. Lo importante es que tenemos una mesa sólida".

En detalle, con 153 votos escrutados, la Cámara de Diputados eligió a su nueva directiva para presidir el hemiciclo, donde para el cargo de primer vicepresidente, la PPD Loreto Carvajal, obtuvo también 81 escrutinios, mientras que el cargo de segundo vicepresidente fue conseguido por el independiente pro radical, Pepe Auth, con 75 votos.

Estos últimos resultados también se obtuvieron en una segunda votación, luego que en la primera tampoco se consiguieran mayorías absolutas para definir los resultados. 5801

ARMAC SUBIRI
Especialista en Construcción, Obras Civiles, Minería

PRENSAS RAPID®

Andamios - Alzaprimas - Betoneras

Los Carpinteros 1070
B. Industrial, Coquimbo.
Tf: 51 2 248207 - 51 2 226196
www.armasubiri.cl

AMOR Y FELICIDAD UNIÓN DE PAREJAS

Regreso al ser amado en horas con dominio de cuerpo y alma

100 % GARANTIZADO

15 años de trabajo en la región
Más de 5.000 uniones exitosas.
No importa edad ni sexo.

Cel. 944471543
LA SERENA - IV REGIÓN

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

Donde el Guatón
Comida Chilena... Bien Chilena

Especialidades: Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas, Riñones al Jeréz.
Del Mar: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONDO: 51 2 211519 ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

Aquí, donde quieres que te vean

Vende-Se Arrienda

Avisos Económicos el Día

ATENCIÓN LA SERENA Y ALREDEDORES

por primera vez en La Serena **SRA. HORTENSIA DEL VALLE**

Astróloga - Mentalista - Parapsicóloga, Consejera del hogar - Interpretación de sueños. Carta - Tarot - Consulta especial - Atiende todos los días

REFERENCIA 4 ESQUINAS AV. ESTADIO, MAR DEL NORTE 382 LA SERENA

PIDA SU HORA A LOS NÚMEROS: **+56978281886 / +56224757592**



HORARIO LA SERENA
Lunes a Jueves de 9:00 a 14:00,
14:45 a 17:30 Hrs.
Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs.
Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.
Fono: 51-2200426 - 512200400

HORARIO COQUIMBO
De Lunes a Viernes,
de 09:00 a 13:00 Hrs.
15:30 a 18:00 Hrs.
Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs.
Fono: 51-2546740 - 51-2656742

HORARIO OVALLE
De Lunes a Viernes,
de 09:00 a 13:00 Hrs.
15:30 a 18:00 Hrs.
Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs.
Fono: 53 - 2448271 - 532448272

HORARIO MALL PUERTA DEL MAR
De Lunes a Viernes,
de 10:30 a 14:00 Hrs.
15:00 a 21:00 Hrs.
Sábado, de 10:30 a 14:00 Hrs.

PUBLICA EN INTERNET
www.diarioeldia.cl

**PUBLICA AVISOS
CON FOTOGRAFÍAS**



Avisos
Económicos
el Día

Avisos Económicos

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Bosque San Carlos, 4D, 2B, principal en suite, cerámicos, lavadero, entrada 2 vehículos, rejas protecciones, calefactor solar, muy bien cuidada, arriendo año corrido, \$390.000. F: +56997000208- 512-216532

Casa de 3 dormitorios amoblada año corrido \$420.000 La Serena. F: 963413510

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto interior amoblado para 2 personas. Baño privado, salida independiente F: 512-294462, 973548197

La Serena depto. Amoblado con gastos comunes incluidos 3d 1b solo hasta dic. 280000 CLP F: +569 8889 0034 ID: 196008

Arriendo depto amoblado, 3 dormitorios, 1 baño, sector 4 Esquinas con Avda Pacifico, \$290.000. F: 992599124

La Serena Aeropuerto, \$250.000 departamento, 3 dormitorios, 1 baño, piscinas, sol todo el día. F: 990171549

ARRIENDO - CABAÑA

Se arrienda cabañas equipadas en La Herradura,

preferencia trabajadores o estudiante, desde \$250.000. F: 512-487311, 998378782

ARRIENDO - PIEZA

La Serena habitaciones baño privado 24-7 muy higienico 2 hrs 15000 CLP F: +56950455726 ID: 195668

Entrada independiente cable Wifi amoblada P-10 Pampa La Serena, \$140.000. F: 936935336

VENDO - CASA

Casa Las Torres Psje Los Chañares 1118 al contado F: 985402056, 949818337

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan V16 2006 patente taxi antigua que sirve para colectivo \$18000000 F: 968454545

OCCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito Secretaria contable o título similar en Coquimbo \$380.000 líquidos. Enviar antecedentes job.dis.coquimbo@gmail.com

Necesito cocineros y cooperos con experiencia, Avenida del Mar 900.

Conductor licencia A5 ideal experiencia en combustible y/o sustancias peligrosas. Turno 14x7 y 6x1 día día. Líquido mensual \$900.000 más viáticos. Interesados enviar CV a conductores.postulantes2019@gmail.com F: conductores.postulantes2019@gmail.com

Estilista con experiencia. Presentarse interior Lider, Local 5, Mall Puerta del Mar F: .

GENERALES

VENDO

Se vende maquina de panadería Ovilladora marca Vawt 584/2GR. F: 512-225227

Vendo arena fina, gruesa, ripio, gravilla, bolones, base estabilizada, tierra dulce, rellenos. F: 988596855

SERVICIOS

Se fabrican muebles de cocina y closet en general, instalaciones, proyectos, finas terminaciones, experiencia y referencia. Presupuesto gratis F: 967366747

Construyo casas reparaciones techumbres pisos fachadas pinturas bloques estucos etc. F: 982824326

Jardinería a domicilio, césped, abonos, arreglos, riego, F:

97748499, 512492010

Retiro basura cachureos ramas F: 950066742, 958556830

Gasfitería integral, instalaciones sanitarias, reparaciones en general, movilización. F: 982511856

MAYORES

SÓLO MAYORES

Gozadoras, ardientes, orgasmicas, buen trato. F: 988764482

Yenny, ardiente, atrevida, independiente, lugar propio. F: 996870164

Daniela sensual, atrevida, multi orgasmica. F: 940912041

Pauly, madurita, oral al natural, independiente, llámame. F: 990571152

Rubiesita ojitos de gata, madurita, ardiente, sensual, chilena, complaciente, independiente. F: +56953490108

Yohana 26, besos, trato polola, \$10.000 promoción F: 948152491

Una mujer muy jugadora, amante del sexo, \$10.000. F: 934847140

Privado Mariela chicas nuevas Cote 32, Claudia 30, Rocio 30, Vip. F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura ¡Ven conócerme! F: 995447208

\$10.000 linda lola Boliviana complaciente amorosa juguetona sin apuro besos apasionados F: 991415032

Dama madura buena presencia harito busto harta colita discreta ofrece atención competa lugar propio Coquimbo F: 991047693

Claudia chilena bonita educada delgadita excelente atención. F: 986693563

EXTRACTOS

EXTRACTOS

En la causa Rol V-541-2018 del 2º Juzgado de Letras de La Serena, caratulada "Espinosa" por sentencia firme de 14-02-2019 se declaró la interdicción definitiva por demencia de Valentina Javiera Cárdenas González, Rut: 20.456.875-8, domiciliada en Pje. Camilo Olivarría 725, La Serena; Privándose de la libre administración de sus bienes y se designó como su curadora definitiva a Blanca Ester Espinosa González, Rut: 3.163.964-6. La Serena, 11 de marzo de 2019. ISABEL CORTES RAMOS, SECRETARIA.

EXTRACTO

Tercer Juzgado Civil de La Serena, Rol V-419-2018, por resolución de fecha 05 de Febrero de 2019, concedió posesión efectiva de la herencia testamentaria quedada al fallecimiento de doña Ana Nélida Molina, cédula nacional de identidad N° 2.756.510-7, en cuanto haya lugar a doña Ana Mercedes Marín Molina; doña Aurora Cecilia Marín Molina; don Enrique Wenceslao Marín Molina; don Hernán Eduardo Marín Molina; doña Margarita Patricia Marín Molina y don Alejandro Álvarez Marín, en su calidad de herederos testamentarios. ERCIK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

Remate; Tercer Juzgado de Familia de Santiago, Avenida General Mackenna N° 1477, 5° piso de esta ciudad, Santiago, se rematará el día 24 de Abril de 2019, a las 12:30 horas, en sala 4, el inmueble ubicado en calle Gran Avenida N° 1455, Altos La Herradura, Pueblo de la Herradura, Comuna de Coquimbo, de una superficie de 7.300 metros cuadrados, de propiedad del ejecutado don Jorge Alejandra Cárdenas Narváez, propiedad inscrita a fojas 4272 número 2221

del registro de propiedades del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo Subasta \$150.860.537, interesados presentar vale vista por equivalente 10% mínimo del valor total de la misma. Precio pagadero al contado dentro del quinto día, fecha de la subasta. Bases y antecedentes, juicio RIT C-100-2007, caratulados "Mayor / Cardenas". Santiago, 13 de Marzo de dos mil dieciocho.- Victoria Amada Padrón Miranda Administrativa Jefe Ministro de fe Tercer Juzgado de Familia Santiago

REMATES

En causa Rol N° C-2628-2017, caratulada "Sociedad de Inversiones e Inmobiliaria Enigma Limitada con Garrido", seguida ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Los Carrera N° 420, 1º Piso, se ha fijado el día 24.04.2019, a las 12:30 horas, para llevar a cabo remate de Derechos equivalentes al 20,30% del inmueble consistente en Lote 7, resultante de la subdivisión del Sitio 2, ubicado en Polla Alta, Localidad de El Molle, comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Cuarta Región, inscritos a fojas 794 N° 720 del Registro de Propiedad del CBR de Vicuña, año 2016, a nombre de las ejecutadas María Soledad Garrido Salazar y Rina Catalina Garrido Salazar. El inmueble tiene asignado el rol de avalúos N° 412-553, de la comuna de Vicuña. Mínimo para las

posturas será la cantidad de 231,91 Unidades de Fomento, por su equivalente en moneda de curso legal al día de la subasta. El precio del remate deberá pagarse de contado en dinero efectivo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto hábil día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. 06 marzo 2019. ISABEL CORTES RAMOS. SECRETARIA (S)

LEGALES

Por hurto, se da orden de no pago a los cheques N° 3546425, N° 3546432, N° 3546434, N° 3546439, N° 3546445 al 3546450, de la cta. cte. N° 12800021063, del Banco Estado, La Serena.

REMATES

El 1º Jdo. de Letras de La Serena, rematará el 05 de abril de 2019 a las 8:30 hrs., Calle Lautaro N° 3400, que corresponde al Sitio N° 25 manzana E del loteo denominado "Santo Domingo II", III Etapa, de La Serena. Inscrito a fojas 9.201 número 6.529 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2012; Rol avalúo N° 1350-120 de La Serena. Mínimo

para subastar será la suma de \$17.092.694.- los interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo de la subasta.- Demás condiciones en autos caratulados "Banco de Chile con Ramirez", Rol 672-2018, del tribunal citado. La Serena 18 de marzo 2019. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIA SUBROGANTE

EXTRACTOS

En causa Rol C-2987-2018 caratulada "BANCO DE CHILE con SANGUINETTI", del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se rematará el día 04 de abril de 2019, a las 12:00 hrs, el inmueble ubicado en Avenida EL Milagro n° 3202, sitio n° 46 de la Manzana 3, Loteo Senderos del Milagro, ciudad y comuna de La Serena; El título rola inscrito a fojas 2759 n° 1919 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2017. Mínimo de la subasta será \$94.964.530.- de acuerdo al avalúo fiscal Rol N° 2894-92 de La Serena, pagaderos dentro de 5 días, al contado. Interesados en tomar parte, deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, pagaderos en vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en expediente. Isabel Cortes Ramos. Secretario Subrogante

OTEL PREMIUM a todo lujo
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. \$ 5.000

contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Parking Love

PROMOCIÓN
3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y música ambiental

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl / contacto@loslagos2000.cl

Deportes

Después de muchos años, en la arcilla del club serenense se han puesto a trabajar para que los chicos puedan tener una figuración en los campeonatos nacionales. Por el momento, el apoyo y la gestión se concentrarán en tres singlistas, dos varones y una dama, que ya comienzan a tener una figuración en los torneos Grado 2 que se han celebrado en la zona y en Copiapó, aunque la idea es llegar a los nacionales y crecer en el ranking del país.

EN ABRIL ASISTIRÁN AL NACIONAL DE MENORES



Las jóvenes promesas de la arcilla serenense: Franco Fredes, Valentina Herrera y Patricio Guerrero. Buscan desarrollar sus carreras en el tenis regional y luego nacional. Para ello los dirigentes tienen claro que la labor de ellos es clave y determinante.

EL DÍA

LA APUESTA POR LOS JÓVENES EN EL CLUB DE TENIS DE LA SERENA

CARLOS RIVERA V.
La Serena

No es fácil ser un deportista con proyección en nuestro país. El apoyo y respaldo económico prácticamente no llega nunca y cuando ha consumado con éxito su carrera, ahí recién aparecen las autoridades y los apoyos. Siempre ha sido así en Chile y todo indica que la historia no se alterará en el tiempo.

Le ocurre a todas las disciplinas amateur donde los padres, dirigentes y en especial los atletas, golpean una y otra puerta para concretar

su anhelos. Las historias son muchas, perdiéndose en el camino muchos talentos deportivos.

Las responsabilidades han sido compartidas y cuando dirigentes, de manera especial, entienden que ellos deben dar el paso, se puede abrigar el sueño anhelos de esos chicos.

UN MIX DE APOYO

En el Club de Tenis de La Serena, donde la formación fue clave hace muchos años y se cambió por el trabajo recreativo de los adultos con el paso del tiempo, están decididos a recuperar el tiempo perdido y trabajar

“

Hemos hablado con los padres de los chicos y a través del club queremos asegurar la presencia de ellos en los campeonatos importantes a nivel nacional”.

MIGUEL FERNÁNDEZ
Tesorero del Club de Tenis de La Serena.

firmemente en el apoyo de tres de sus chicos, de la mano de los papás, para torcerle la mano al crudo destino en el que caen regularmente los deportistas.

Para el tesorero Miguel Fernández, el financiamiento requiere de una buena planificación para concretar el programa que se diseña con un jugador, “nosotros como club de Tenis de La Serena estamos en un plan de hacer un mix de financiamiento tanto a nivel institucional, las autoridades y apoderados, con la idea de que los jóvenes no se queden sin participar. La estructura que tenemos ahora es la proyección de nuestros jóvenes, queremos ser generadores de futuras promesas”.

Lo anterior lo refuerza el entrenador Wilson Macaya, quien precisa que la idea es potenciar la parte menores en el club, “por mucho tiempo se enfocó más en los adultos y partimos con este proyecto para potenciar la parte menores para que figuremos como club a nivel nacional”.

UN MEJOR RÁNKING

Da ejemplos como ocurre con Patricio Guerrero, quien ha conseguido avanzar del



Franco Fredes se describe como un jugador que le pega duro desde el fondo y que se quiere dedicar a esta disciplina para llegar al profesionalismo.



Patricio Guerrero, que viene de ganar en Copiapó y en La Serena, tiene claro que la tenacidad, el trabajo y compromiso con el tenis lo harán crecer a nivel nacional.



En el Club de Tenis de La Serena desean darle un giro al trabajo de los últimos años que ha estado centrado en los adultos. Así lo piensa el profe Wilson Macaya y el directivo Miguel Fernández.

puesto 44 al 13 del ránking ganándole al chico Hanamichi Carvajal, que estaba como 1 de Chile y que la Federación lo está potenciando como futura promesa, “tenemos proyección y queremos estar con ellos”.

Reconoce Macaya que el nuevo sistema de clasificación es distinto y permite que los chicos tengan más posibilidades de llegar al Nacional,

“tenemos proyección. Volvió un poco la estructura de hace muchos años atrás. Te recuerdas que habían torneos clasificatorios para ir al Nacional. Eso significa que se busca lo mejor de lo mejor. Es mejor que el sistema que nos regía hasta ahora, de esta manera tenemos un clasificatorio con puntajes clasificatorios para el Nacional y la primera meta es el Nacional de abril.

Tenemos un nacional con tres chicos de grandes proyecciones, creemos que les irá muy bien. Se ven con gran proyección. Además que serán la imagen de los que vienen después, ojalá las chicas que necesitamos se vuelvan a reencantar”, puntualizó el entrenador.

NO ES TAN CARO

Para Hernández el tenis no es

Tres

son los jugadores del Club de Tenis de La Serena que buscan una proyección nacional.

un deporte caro cuando se trata de aprenderlo y practicarlo, aunque cuando “se dedican ya resulta oneroso”.

Frente a esta situación, confiesa que es responsabilidad de ellos como directivos permitir que se logren los apoyos, gestionar que asomen los recursos para que puedan viajar, y estar en las competencias de mayor importancia en el país, “nosotros en el club de tenis estamos con las pilas puestas y queremos hacer clínicas deportivas con los chicos que están con Nicolás Massú en el equipo de Copa Davis, esa es la idea de motivarlos a ellos y a los chicos de la zona para que el tenis formativo vea que se abren las opciones para figurar a nivel nacional”, precisó.

Protagonistas



PATRICIO GUERRERO
Tenista de 16 años
Se alzó con el G2 de Copiapó y La Serena, tras vencer al viñamarino Benjamín en dos capítulos por 6/0, 6/1 y a Maximiliano Huerta, respectivamente. Estudiante del colegio San Lorenzo del sector La Cantera, donde recibe todo el apoyo.



FRANCO FREDES
Tenista de 16 años
Juega desde que tiene uso de razón. Nacido en Copiapó se sumó al trabajo con el profesor Wilson Macaya desde comienzos de año en el club serenense. Juega en la categoría 18 años y viene de vencer en el G2 del Siglo XXI.



VALENTINA HERRERA
Tenista, 12 años
Estudiante de séptimo básico del colegio Héroes de la Concepción de La Serena, lleva un par de años en el tenis, se cambió del Trentino a la arcilla del Club de Tenis de La Serena, buscando tener una mayor protección en esta disciplina.



Almuerzos Ejecutivos

De lunes a viernes disfrute nuestro Menú Ejecutivo que incluye: Entrada, plato de fondo, postre, copa de vino o bebida.

MENÚ \$ 8.500

SERVICIO DE ARRIENDO:
Salones - Convenciones
- Seminarios y eventos



LIMARI HOTEL

reservas@hotellimari.cl
www.hotellimari.cl
Fono 532 661400 - Ovalle

DEPORTIVO



FOTO EFE

Unión Española consigue un agónico empate ante el modesto Mushuc Runa de Ecuador

Unión Española rescató un sufrido y agónico empate 1-1 frente al modesto Mushuc Runa de Ecuador, un novel equipo que debutaba de manera internacional en esta edición del certamen y dejó complicada su clasificación a la segunda fase de la Sudamericana, la cual deberán definir en Ecuador, el 18 de abril. Pese al dominio de los hispanos en la primera fracción, no lograron definir en el arco las llegadas de peligro. El visitante a través de una contra letal anotó a través de Esteban Rivas, quien marcó el primer tanto del "Poncho" a nivel internacional. La paridad fue obra de David Llanos a los 89'. 0802

El balonmano no alcanzó el podio en damas y varones de los Sudamericanos de Playa

La delegación de Chile en la disciplina de balonmano, se retiró de los Juegos Sudamericanos de Playa Rosario 2019 sin poder subirse al podio, ya que los varones concluyeron con un cuarto lugar en varones y un quinto en damas. Los hombres no tuvieron una buena jornada. Disputaron la final por el bronce frente a Venezuela, con quienes cayeron por 0-2. Antes, Brasil los derrotó por el mismo resultado. En damas, en cambio, el equipo nacional consiguió imponerse ante Colombia por 2-1, quedándose con el quinto lugar del certamen. 0803

Esta tarde-noche debutará Jarry en el Master 1000 de Miami ante Chardy

Nicolás Jarry (79° ATP) debuta hoy por la primera ronda del Masters 1.000 de Miami ante el francés Jeremy Chardy (40°). Jarry jugará en la segunda cancha en orden de importancia del Hard Rock Stadium. La organización del campeonato floridano programó el duelo entre el chileno y el experimentado galo en el último turno de dicho recinto, no antes de las 20:00 horas, después del partido femenino entre la invitada Xiyu Wang (190° de la WTA) y la puertorriqueña Mónica Puig (61ª), campeona olímpica en Río 2016. Gilles Simon (27°) espera al ganador. 0804

37

jornadas van disputadas del Championship de Inglaterra donde el Leeds de Marcelo Bielsa marcha puntero tras vencer de visita al Reading por 0-3, en el Madejski Stadium.

Daniela Seguel estará en el cuadro principal de Curitiba



EL DÍA

La tenista chilena Daniela Seguel (296a de la WTA) logró su acceso al cuadro principal del torneo W25 de Curitiba, Brasil, que se disputa sobre arcilla.

Seguel venció en el partido decisivo de la quala a la italiana Federica Di Sarra (376a), por 6-2 y 6-2, en una hora y 21 minutos.

La número uno nacional enfrentará a la local Paula Goncalves (485a) en primera ronda, en la que la también chilena Fernanda Brito (549a) debutará contra la húngara Anna Bondar (219a). 0805

AUNQUE ESTARÁ ANTE MÉXICO



COMUNICACIONES/ANFP

Chile trabajó en dos oportunidades ayer en San Diego, aunque todavía no da señales el técnico Rueda del equipo que enfrentará a México.

Problema con la visa retrasa llegada de Vidal a la selección

En la Federación reconocieron que se trató de un tema administrativo, por lo que el volante también se perderá las prácticas agendadas para hoy

CARLOS RIVERA V.
La Serena

Un imprevisto de último momento en la selección provocará que el seleccionado Arturo Vidal recién se incorpore el jueves a las prácticas del equipo nacional de fútbol que este viernes, 23:15 horas, enfrentará a México en el Estadio Qualcomm de San Diego, California. El volante del Barcelona, Arturo Vidal tuvo un problema con su visa por lo que se perderá las prácticas agendadas para este miércoles, aunque llegará con tiempo para ser incluido en

“

Se ha visto ese Chile intenso que domina los partidos, después hay que seguir, quedan dos partidos”

GABRIEL ARIAS

Portero de Chile

el duelo con el combinado azteca. Anoche también se sumaba el zaguero Gonzalo Jara.

Por la mañana, en tanto, el plantel desarrolló la primera práctica bajo la dirección de Reinaldo Rueda en Jewish Academy, ubicado a unos

20 minutos del hotel de concentración. El comenzó con el trabajo de los arqueros en cancha, para que luego el resto del plantel realizara trabajos en cancha. Por separado, Charles Aránguiz, Paulo Díaz, Eugenio Mena y Jean Menezes, realizaron trabajo físico en el gimnasio del recinto bajo la supervisión de Carlos Velasco, debido a que fueron los últimos jugadores en incorporarse a la concentración nacional en suelo norteamericano y cumplieron con los clásicos ejercicios post viaje.

El portero Gabriel Arias, quien habló con los periodistas, mostró su alegría por esta de vuelta en la selección, señalando que “estoy contento por mi presente, faltan estos partidos y después hay que pelear un puesto para la Copa América”, señaló en San Diego. 0801

MARTÍN FIERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierro.cl

Clínica Dental dra. Catalina Cazaux

Evaluación gratis de niños y adultos.
Atención Dental
Particular y FONASA (12 a 18 años)

PROMOCIONES EN:
- Blanqueamiento 50% dscto
- Medicina Estética Facial:
Toxina Botulínica
Acido Hialurónico
Plasma Rico en Plaquetas
Mesoterapia

Balmaceda 1015 of. 422 Edif. Fleming L/S 512677870 - +56950121890

RESTAURANT
pasta = brazza.

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

www.centromotor.cl

K KRAFTER
KIT DE SOLDADORA KRAFTER 120P
20% Descto.
Antes \$327.000
Ahora \$265.990

PIRELLI
2x \$69.990
NEUMATICOS 175/65 R14 PIRELLI P400 EVO
Incluye: Montaje y Balanceo

YPF
CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO
Desde \$19.990
De REGALOS "Camiseta Selección Chilena Copa Confederaciones"

BESTE
BATERIAS BESTE
Desde \$ 29.990
Descto. Incl.
Descuento de \$3.000 por batería de cambio

Casa Matriz: 12 de febrero N° 25 - Fono/fax (51) 2 324140 - Coquimbo Sucursales: Balmaceda N° 3280 - Fono (51) 2 522941 - La Serena Av. El Libertador N° 1401 - Local 1602 - Fono (51) 2 258130 Las Compañías - La Serena David Perry N° 295 - Fono (51) 2 632448 - Ovalle Ruta D 43 N° 1011 - Fono (51) 2 560708 - Local 1 - Strip Center Barrio Industrial - Coquimbo

Magazine

En la recta final de la teleserie, el joven de 25 años confiesa a El Día cómo manejó las emociones al grabar escenas tan impactantes, además de agradecer la positiva acogida del público. En tanto, aprovechó la oportunidad para anunciar que se alejará un tiempo de la TV para retomar proyectos musicales y cinematográficos.

EL GRAN DESAFÍO DE RODRIGO WALKER

ACTOR SERENENSE EVALÚA SU SALTO

A LAS TELESERIES NOCTURNAS EN "PACTO DE SANGRE"



FOTO: EFE

El joven, que debutó en la televisión de la mano de "Wena Profe" de TVN (2017), interpreta a Ignacio Vial, hijo del villano de la historia y quien sufre por la pérdida de su amigo.

eDía APROVECHA ESTOS DESCUENTOS EXCLUSIVOS DE LUNES A DOMINGO			eDía APROVECHA ESTOS DESCUENTOS EXCLUSIVOS DE LUNES A DOMINGO			eDía APROVECHA ESTOS DESCUENTOS EXCLUSIVOS DE LUNES A DOMINGO			eDía APROVECHA ESTOS DESCUENTOS EXCLUSIVOS DE LUNES A DOMINGO		
TU ENTRADA A: \$3.300 EN SALA 2D	TU ENTRADA A: \$4.100 EN X ⁰ /2D	TU ENTRADA A: \$4.300 EN PELÍCULAS 3D	TU ENTRADA A: \$3.300 EN SALA 2D	TU ENTRADA A: \$4.100 EN X ⁰ /2D	TU ENTRADA A: \$4.300 EN PELÍCULAS 3D	TU ENTRADA A: \$3.300 EN SALA 2D	TU ENTRADA A: \$4.100 EN X ⁰ /2D	TU ENTRADA A: \$4.300 EN PELÍCULAS 3D	TU ENTRADA A: \$3.300 EN SALA 2D	TU ENTRADA A: \$4.100 EN X ⁰ /2D	TU ENTRADA A: \$4.300 EN PELÍCULAS 3D
TU ENTRADA A: \$5.300 EN X ⁰ /3D	· 1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mall Plaza La Serena. · Cada precio es válido para su categoría exclusivamente. · No acumulable con otras promociones. · Sujeto a restricción de películas. · No válido para eventos especiales ni preestrenos. · Válido hasta el 31/03/2019.		TU ENTRADA A: \$5.300 EN X ⁰ /3D	· 1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mall Plaza La Serena. · Cada precio es válido para su categoría exclusivamente. · No acumulable con otras promociones. · Sujeto a restricción de películas. · No válido para eventos especiales ni preestrenos. · Válido hasta el 31/03/2019.		TU ENTRADA A: \$5.300 EN X ⁰ /3D	· 1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mall Plaza La Serena. · Cada precio es válido para su categoría exclusivamente. · No acumulable con otras promociones. · Sujeto a restricción de películas. · No válido para eventos especiales ni preestrenos. · Válido hasta el 31/03/2019.		TU ENTRADA A: \$5.300 EN X ⁰ /3D	· 1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mall Plaza La Serena. · Cada precio es válido para su categoría exclusivamente. · No acumulable con otras promociones. · Sujeto a restricción de películas. · No válido para eventos especiales ni preestrenos. · Válido hasta el 31/03/2019.	
											
CINEMARK			CINEMARK			CINEMARK			CINEMARK		

LUCÍA DÍAZ G.
La Serena

A más de un mes del término de las grabaciones de la teleserie "Pacto de Sangre", producción con la que Canal 13 marcó el regreso del thriller a la pantalla chica, el actor serenense Rodrigo Walker (25) cuenta cómo vivió la experiencia de su primera nocturna y adelanta lo que se viene para su personaje.

La ficción protagonizada por Álvaro Espinoza (Benjamín), Pablo Macaya (Gabriel), Néstor Cantillana (Marco) y Pablo Cerda (Raimundo) tiene como punto de partida el día en que este grupo de amigos decide ocultar un horrible crimen, luego de ser testigos de la muerte de la bailarina que animaba la despedida de soltero de uno de ellos.

"Fue un desafío muy importante para mí como actor, pero fue agotador porque me tocaron semanas más difíciles y cargadas de emociones".

El joven que debutó en la televisión de la mano de "Wena Profe" de TVN (2017), interpreta a Ignacio Vial, hijo

“No puedo adelantar mucho, pero puedo decir que está difícil que Ignacio encuentre consuelo porque es un personaje que tiene un espíritu de sensibilidad y de sufrimiento de su vida”

del villano de la historia y quien sufre por la pérdida de su amiga. Si bien en un principio aparenta ser rebelde e irreverente, con el paso de los capítulos se deja ver su personalidad sensible y justiciera.

La nueva apuesta actoral de la TV terminó su etapa escolar en el Colegio Sagrados Corazones de La Serena, es-



Proyectos lejos de la TV

Fueron meses de mucho trabajo e intensidad, donde el joven serenense se posicionó como una de las cartas fuertes de la nueva camada de actores. Sin embargo, a sólo semanas de finalizar el rodaje de "Pacto de Sangre", Rodrigo Walker confiesa a El Día que tomó la decisión de alejarse de la televisión por un tiempo.

"Decidí no hacer una teleserie por ahora y dejar este tiempo para diversificar las formas de creación para estar abierto a otras cosas. Voy a empezar a hacer música que también me gusta mucho y estoy trabajando en algunos proyectos cinematográficos. Espero que resulten esas cosas, voy a descansar de lo que es teleserie", reflexiona.

En tanto, aprovechó la oportunidad para valorar el espacio que se les está dando a las nuevas generaciones en la industria. "Siempre es bueno que se renueven las caras, siempre es bueno que se renueven las energías porque le hace bien a los equipos y a las creaciones", concluye.

Bajo este escenario, comenta a El Día que "no puedo adelantar mucho, pero puedo decir que está difícil que Ignacio encuentre consuelo porque es un personaje que tiene un espíritu de sensibilidad y de sufrimiento de su vida, como que está marcado por ese tipo de situaciones".

¿CÓMO SE MANEJAN LAS EMOCIONES?

Una de las escenas más aclamadas por los fanáticos de "Pacto de Sangre" fue cuando Ignacio intentó suicidarse, la que fue valorada por el gran nivel actoral demostrado por el joven talento, que a lo largo de la teleserie ha tenido que enfrentar un guión cargado emocionalmente.

"No puedo adelantar mucho, pero puedo decir que está difícil que Ignacio encuentre consuelo porque es un personaje que tiene un espíritu de sensibilidad y de sufrimiento de su vida"

Al respecto, Rodrigo Walker confiesa a nuestro medio que "fue muy interesante trabajar esa línea narrativa, pero fue agotador porque me tocaron semanas difíciles, más cargadas de emociones, donde hay que estar muy entero para afrontar cada situación y entregarse a una emoción para hacer la escena orgánica y creíble".

En este sentido, agrega que "es fuerte pasar por ese proceso, pero logré después volver a centrarme y calmarme, es un trabajo de actuación que queda ahí en el set. Después uno intenta ir botando esas emociones para que no te afecten en la vida porque si no terminaríamos como los personajes".

“Fue un desafío muy importante para mí como actor, pero fue agotador porque me tocaron semanas más difíciles y cargadas de emociones”.

REFRESCAR LA PANTALLA

Luego de haber formado parte de producciones vespertinas como "Wena Profe" (TVN) y "Tranquilo Papá" (Mega), Rodrigo se pegó un salto importante al cambiar de horario y formato, con una ficción que cautivó rápidamente a una audiencia inquieta e impredecible.

"Fue una excelente experiencia y creo que hablo por todos mis compañeros, un proceso que tuvo muy buena energía desde principio a fin (...) Fue un desafío tener que contar este tipo de historias que no se veían hace tiempo en televisión, esta teleserie vino a renovar y refrescar lo que se estaba viendo en pantalla", expresó Walker.

Sobre la positiva recepción del público, valoró el cariño y la buena acogida que ha tenido en los hogares chilenos, comentando que "estamos como equipo y elenco súper agradecidos que estén atentos y ávidos de nuevos capítulos, desarrollo de tramas y solución de conflictos". 60011

TORNEO EXCLUSIVO PARA LOS SOCIOS DE ENJOY CLUB:

Enjoy Coquimbo invita a participar en la "Pelea del Siglo"



Este y todos los jueves de marzo, se desarrolla el torneo de máquinas de azar llamado "La Pelea del Siglo", que premia a los participantes con puntos de canje y cupones de juego.

La actividad se desarrolla a partir de las 20:30 horas y las rondas de juego, así como la hora de término de la competencia, es determinada de acuerdo con la cantidad de participantes inscritos.

Todos los competidores pueden optar a premios base, consistentes en puntos de canje: \$ 500.000 en puntos para el primer lugar, \$ 300.000 para el segundo y \$ 200.000 para el tercero.

Además, por cada categoría de socios hay un premio adicional consistente en \$ 500.000 en cupones de juego para la categoría Seven Stars, \$ 400.000 para

- La inscripción para el torneo se realiza en la sala de juegos previo al inicio de la actividad.

Diamond, \$ 300.000 para Platinum, \$ 200.000 para Gold y \$ 100.000 para Silver.

La inscripción para la "Pelea del Siglo" es completamente gratuita.

“Estamos como equipo y como elenco súper agradecidos de la recepción que ha tenido el público, que estén tan atentos y ávidos de nuevos capítulos, desarrollo de tramas, solución de conflictos”

tablecimiento que fue testigo de las tímidas ganas de Walker por desarrollar una carrera profesional en el ámbito artístico.

El papel de Walker es clave en el desarrollo de la trama, ya que su insistencia por conocer la verdad de las atrocidades que lo rodean, lo lleva a iniciar su propia investigación, siendo de gran ayuda para la policía. Sin embargo, lo que él no sabe es que los asesinos están bajo su mismo techo.

BAZAR



CEDIDA

Folclorista Juan Cañeña invita a una peña folclórica este sábado en La Serena

Con más de 46 años de trayectoria, el folclorista Juan Cañeña, con más de 46 años de trayectoria, invita a una "Peña Folclórica Bailable", que se realizará a partir de las 22 horas de este sábado 23 de marzo.

Demstraciones de canto y baile del folclore chileno con la actuación de "Los Huasos de Elqui", quienes se pasearán por distintos ritmos nacionales como la cueca, la guaracha, entros otros, además de la presentación del propio folclorista Juan Cañeña, quien se encarga de animar el espectáculo y hacer cantar y bailar con distintas interpretaciones de Chile y Latinoamérica.

La actividad se efectuará en el restorán "Porto Ron", ubicado en calle Prat N°572, pleno centro de la ciudad de La Serena y tiene un costo de 3 mil pesos con derecho a un vino "navegado".

En la actualidad, el artista está abocado a la tarea de buscar un espacio permanente para el folclore nacional.

Le Boreal recorrió la costa de Coquimbo

El pasado lunes llegó al puerto de Coquimbo el crucero Le Boréal, con 225 pasajeros y 140 tripulantes, nave francesa que cuenta con un comedor principal y un restaurante asador, salón Le Club para entretenimiento, un teatro para conferencias y proyecciones de películas, un casino, una biblioteca, salón de Internet, piscina, spa y gimnasio.

Antonieta Neira Barraza, gerente de la Corporación Municipal de Turismo Coquimbo, expresó que "estamos trabajando arduamente junto a nuestro alcalde, carabineros, seguridad e Inspección Municipal, Aseo, Tránsito, entre muchos otros, locatarios, vecinos, Armada, TPCy Puerto Coquimbo para recibir de la mejor forma a los cruceristas".



FOTO: EFE

21

de marzo se celebra el Día de la Astronomía con diversas actividades. El jueves 21 de marzo, a contar de las 10:00 horas, se realiza la Feria Astronómica 2019 en la Plaza de Armas de Coquimbo.

Enjoy Coquimbo invita a participar en la "Pelea del Siglo"

Este y todos los jueves de marzo, se desarrolla el torneo de máquinas de azar llamado "La Pelea del Siglo", que premia a los participantes con puntos de canje y cupones de juego. La actividad se desarrolla a partir de las 20:30 horas y las rondas de juego, así como la hora de término de la competencia, es determinada de acuerdo con la cantidad de participantes inscritos. Todos los competidores pueden optar a premios base, consistentes en puntos de canje: \$ 500.000 en puntos para el primer lugar. 1205

Monte Patria celebra el Día de la Astronomía en el embalse La Paloma

Una invitación a la comunidad a participar en las actividades programadas para el día 22 de marzo en Monte Patria, para celebrar el Día de la Astronomía, realizó Jorge Cortés, encargado de la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Monte Patria. Esta actividad, explicó Jorge Cortés, se realiza en colaboración con el Observatorio Cruz del Sur y Conicyt, institución que escogió a dos comunas de la región para efectuar la celebración, siendo Monte Patria y Coquimbo las comunas elegidas, como explicó el profesional.

En la oportunidad los amantes de la astronomía podrán participar en la Fiesta Astronómica Limarí, que contará con una charla sobre el Eclipse, sobre astronomía básica y observación estelar, que se realizará a las 19:00 horas en el sector del Embalse La Paloma. Posteriormente se contará con el concierto de banda regional Magnolia. 1204

Exhibición "Para Gabriela" inicia actividades de conmemoración del natalicio mistraliano

Con el objetivo de rendir un homenaje a Gabriela Mistral en el 130° aniversario de su natalicio en la ciudad de Vicuña, la Sala Lagar del Museo Gabriela Mistral de Vicuña será el espacio para el desarrollo durante un mes de una obra interactiva, sonora y de inmersión. Esta intervención llamada de manera simple y directa "Para Gabriela" es obra del artista visual Sergio Mora-Díaz, y estará presente a partir del jueves 28 de marzo y a lo largo de todo el mes de abril. La obra hace uso de luz y medios digitales para crear una experiencia espacial y sensorial inspirada en el imaginario que nos entrega la obra de la poetisa, así como también por el paisaje, el viento y el cielo cósmico cuyas observaciones caracterizan a la capital del Valle del Equi. La propuesta ha sido diseñada por el artista y arquitecto Sergio Mora-Díaz, en colaboración con Emiliana Abril (Kinética), quien ha desarrollado las piezas musicales en base a extractos de poemas seleccionados de Gabriela Mistral. 1206

MÁS RÁPIDO Y SIMPLE

Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar contratar:



AVISOS NECROLÓGICOS • AVISOS ECONÓMICOS

Defunciones · In memoriam · Agradecimientos · Condolencias · Misas · Oraciones · Se Vende · Se Arrienda · Propiedades · Vehículos · Empleos · Generales · Legal · Sólo mayores



OBITUARIO

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

Gracias Espiritu Santo

Por favor concedido

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.



Televisión



22.40 Pacto de sangre. 13

02 Chilevisión

05.45 Primera página 06.30 ¿Quién dice la verdad? 08.00 La Mañana. 13.00 Chilevisión Noticias. 15.30 Casado con Hijos 16.30 Lo Que Callamos las Mujeres 19.00 La Divina Comida.

20.30 CHV Noticias
22.00 Pasapalabra
23.30 La noche es nuestra
01.45 Chilevisión Noticias noche
02.30 Cierre de transmisiones

05 Telecanal

07.00 Entretenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero

21.30 Juegos prohibidos
22.30 Cine Prime
00.30 Lo que la gente cuenta
01.20 División de Robos y homicidios

03 Thema Televisión

05.30 Félix el Gato. 06.00 Dora la Exploradora. 06.30 Patrulla de Mascotas 07.00 Cantando aprendo a hablar. 07.15 Bartolo. 07.30 Recorcholis y corchito, un dos tres a jugar, perdidos en la tierra 07.55 Buenos días Jesús. 08.00 A3D. 10.00 Falabella TV. 16.30 Me late. 17.30 De aquí no sale. 19.00 Los años dorados. 19.30 UCV Noticias Edición Central. 20.00 Debate presidencial

23.00 Temas de interés
23.30 Especial musical
00.00 Noticias
00.45 Notas del Choapa
01.00 Temas de interés
01.30 Documentales
02.00 Visión sports
03.00 Especial musical

11 Mega

05.45 Me levanto con Mega. 06.30 Edición Matinal Ahorranoticias. 08.00 Mucho gusto. 13.30 Edición Tarde Ahora Noticias. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 Avenida Brasil. 17.30 Querer sin límites. 18.30 Tormenta de pasiones. 20.00 Isla paraíso

21.10 AN edición central.
22.15 Juegos de poder
23.30 Resistiré
00.30 Querer sin límites
02.45 Cierre de transmisiones.



12.00 Intrusos. LA RED

04 Televisión Nacional

06.30 Tu mañana, 24 horas 08.00 Muy buenos días 13.30 24 Tarde 15.10 Elif 16.30 Carmen Gloria a tu servicio 20.20 Amar a morir

21.00 24 horas Central
22.15 TV Tiempo
22.35 Esposa joven
00.10 No culpes a la noche
01.15 medianoche
03.00 Cierre de transmisión

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 06.30 Solo para reír. 07.00 Hola Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Mi marido tiene más familia. 16.00 Sin tu mirada. 17.45 Mujer casos de la Vida Real. 18.30 Como dice el Dicho. 19.30 La Rosa de Guadalupe. 21.00 ¿Quién se robó mi vida?

22.00 Mentiras verdaderas
00.00 Así somos
01.30 Expediente S
02.00 Intrusos (RR)
04.00 Mentiras verdaderas (RR)

09 TV+

05.30 Mamá al 100. 06.30 Mif. 08.00 A3D 10.36 Falabella TV. 15.36 Se ha dicho. 16.00 Tierra indomable. 17.00 Mamá al 100. 18.00 Me late. 19.30 Mif.

21.00 Mentes criminales
22.00 Cariño malo.
23.15 Toc Show
00.45 Bar de chicas
01.45 Criminal Minds.
02.30 Me late
03.45 Toc show trasnoche

13 TVUC

05.00 Carta de ajuste. 05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos. 13.00 Teletrece tarde. 15.35 Amar una vez más. 16.30 Huérfanas. 17.30 Sila. 18.30 Caso cerrado. 20.25 La reina de Franklin.

21.00 Teletrece
22.35 El tiempo
22.40 pacto de sangre.
23.45 Sigamos de largo
00.45 Teletrece noche
01.25 Bones

Puzzle

expresa	estrella inglesa	Marte en inglés	Puzzle Nº 8229
heñí, inv.		molibdeno	flagelo
"la foto"			
			*cont. de la lectura
labiérnago, inv.		Ut, inv.	
		tuve fe	
toro sincero		carbono y teluro	
salegara		fleco	
endu-recer	tórrela	extensos	fogón
		rio suizo	sociedad
			950
deidad bélica			
asiente			
silenciosa			cerveza ligera
*final			rotures
			preposición
			500
desafiar			hijo de Sem
			curio
estación policial, inv.			isla de Minos
			amperio
nivel			sobrar la masa

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A	N	A	R	I	T
L	A	F	A	M	I
D	I	A	N	I	
E	N	A	T	A	
A	A	S	O	S	P
A	P	A	R	E	J
O	T	O	F	A	N
D	I	L	E	S	R
A	C	E	S	T	A
R	O	S	C	A	R

Cine



RECOMENDAMOS



VENGANZA

Nels es un hombre que vive una vida tranquila quitando la nieve de las calles de su pequeño pueblo en Colorado, donde todos lo admiran. Pero su vida se desmorona cuando su hijo es asesinado por unos narcotraficantes. La sed de venganza hará que Nels se ponga manos a la obra para buscar a los asesinos y acabar con cada uno de ellos, aunque sea lo último que haga.

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs.
incluyendo los festivos
Cierre después de la última función.
(horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

Como Entrenar a tu Dragón 3 2D (doblada)

Sala 1 T.E. Horarios: 12.00-16.50 hrs

Mis Huellas a Casa 2D (doblada)

Sala 1. TE Horarios 14.30-19.20 hrs

Mis Huellas a Casa 2D (subtitulada)

Sala 1. TE Horarios 21.50-00.15 hrs (trasnoche viernes y sábado)

Venganza 2D. (doblada)

Sala 2. +14 Horarios 14.00-17.00 hrs

Venganza 2D. (subtitulada)

Sala 2. +14 Horarios 19.50-22.40 hrs.

Parque Mágico 2D (doblada)

Sala 3 TE Horario: 11.50-14.10-16.20-21.10 hrs.

Capitán Marvel 2D (doblada)

Sala 3 TE+7 Horario: 23.30 hrs. (trasnoche viernes y sábado)

Capitán Marvel 2D (doblada)

Sala 4 TE+7 Horario: 11.40-14.40-17.40-20.40 hrs.

Capitán Marvel 2D (subtitulada)

Sala 5 TE+7 Horario: 00.10 hrs. (trasnoche viernes y sábado)

Capitán Marvel 2D (doblada)

Sala 5 TE+7 Horario: 10.30-15.30-18.30-21.30 hrs.

Venganza 2D. (subtitulada)

Sala 5. +14 Horarios 00.30 hrs (trasnoche viernes y sábado)

Capitán Marvel 3DXD (doblada)

Sala 6 TE+7 Horario: 10.30-13.30-16.30 hrs.

Capitán Marvel 3DXD (subtitulada)

Sala 6 TE+7 Horario: 19.30-22.30 hrs.

Cable

FX
19:25 Padre de familia - Yo Soy Joyce Kinney 19:50 Padre de familia - Tieg para dos 20:14 La Resurrección de Cristo 22:12 Búsqueda Implacable 2

HBO
16:20 Mi Villano Favorito 18:00 Belleza inesperada 19:45 Rey Arturo: La leyenda de la espada 22:00 Ready Player One: Comienza el juego

TNT
15:10 El Avispón Verde 17:26 Al Filo del Mañana 19:30 Toy Story 3 21:22 Hotel Transylvania 2 23:00 Interstellar

CINECANAL
18:00 Todo, todo 19:35 Hotel Transylvania 3D 21:00 Loco por Mary 23:00 Bienvenido a los 40

CINEMAX
16:00 Gremlins 2: la Nueva Generación 18:01 Invasores 20:00 Invenible 22:00 La Venganza de la Casa del Lago

FXM
13:22 Ghost Rider: El Vengador Fantasma 15:12 Confessions of a Dangerous Mind 17:05 El inocente 19:05 Ni Idea 20:45 Hombres de honor 23:00 Pandorum.

RECOMENDADOS
LA VENGANZA DE LA CASA DEL LAGO
22.00 CINEMAX



20_03

SANTORAL Alejandra

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	47130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Salcobrand Cordovez 588,
fono 2546511

COQUIMBO
Farmacia Dr. Simi, Varela
1300 Fono 2631333

OVALLE
Farmacia del Dr. Simi, Vicuña
Mackenna 204.

HORARIO DE VUELOS

LATAM

LA SERENA - SANTIAGO

LA	12.29	13.24
----	-------	-------

SANTIAGO-LA SERENA

LA	10.45	11.49
LA	15.00	16.04

HORARIO DE VUELOS

SKY

SERENA-SANTIAGO

Sky	13.50	14.45
Sky	15.20	16.15
Sky	21.00	21.55

SANTIAGO-LA SERENA

Sky	08.30	09.35
Sky	11.25	12.30
Sky	19.20	20.25

MAREAS

HOY	03.35	0.23	B
	09.32	1.34	P
	15.29	0.29	B
	21.49	1.64	P
MAÑANA	04.15	0.19	B
	10.15	1.42	P
	16.17	0.25	B
	22.33	1.62	P

Fuente: www.sboa.cl

Vida Social

Contacto: cnaranjo@eldia.cl. Publicación gratuita. El Día se reserva el derecho de publicación

Exposición

En el Salón de Extensión Patrimonial del Museo del Limarí se encuentra abierta la muestra de grabados "Sobre la vibración y otras exploraciones orgánicas", del Colectivo Papel. La exposición puede ser visitada de martes a sábado de 10:00 a 18:00 horas, y domingo de 10:00 a 14:00 horas, en calle Covarrubias esquina Antofagasta, Ovalle. Informaciones: 53-2433680.

Misas

Se invita a la comunidad y visitantes de la región a la Santa Misa que es oficiada cada día en la Catedral de La Serena según el siguiente horario: Lunes a viernes, a las 12:00 horas; sábado a las 19:00 horas; y domingo a las 12:00 horas.

Misas

Se invita a la comunidad a la misa que es oficiada cada día en el Convento de Las Carmelitas Descalzas, Gandarillas 997 de La Serena. Lunes a viernes, a las 07:00 horas; sábado a las 12:00 horas; y domingo a las 08:15 horas.

El clima

Fuente: www.ceaza.cl

ELQUI



La Serena

HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
12-21	13-21	12-20
Radiación	11+	

Coquimbo

HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
12-21	13-21	12-20
Radiación	11+	

Vicuña

HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
9-30	9-28	8-30
Radiación	11+	

Ovalle

HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
6-26	6-25	7-25
Radiación	11+	

Monte Patria

HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
11-31	10-29	11-30
Radiación	11+	

Río Hurtado

HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
15-30	12-28	13-30
Radiación	11+	

Illapel

HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
8-26	7-26	8-27
Radiación	10	

Los Vilos

HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
10-18	12-17	11-17
Radiación	10	

Canela

HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
9-24	10-23	9-24
Radiación	10	

LIMARI



CHOAPA



Sudoku

	6		5		9		3	
4			7		8	1		
3	8		9				7	
		5		1		9	2	
2			8	7			1	
8	9		3		7			
6				5		4	9	
		8	2	3			5	
5	4			9		1		

4			8					
		7		6				5
		3					9	
		4			1			7
	5				8		1	
2							3	
	2						4	
9				3		6		
					7			3

8	1	6	7	9	4	5	2	3
5	7	9	2	4	8	1	6	3
6	4	5	2	1	7	9	8	3
4	9	2	5	1	6	8	7	3
1	5	7	8	9	4	2	3	6
2	6	8	1	4	5	3	7	9
7	3	1	9	6	2	8	5	4
4	8	9	7	3	1	6	2	5
3	6	4	2	5	1	7	9	8



Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



8	2	1	7	6	5	8	4	9
8	5	9	2	6	4	1	7	3
6	7	4	9	8	1	5	2	3
4	8	3	5	7	9	6	1	2
1	2	6	8	4	9	5	7	3
7	9	5	1	2	6	4	8	3
9	6	2	1	4	7	3	5	8
5	4	7	8	3	9	1	6	2
3	1	7	6	5	8	2	9	4

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.

Combo Individual \$6.000

1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena

- 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.

- No acumulable con otras promociones.

- Válido hasta el 31/03/2019.

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.

Combo Individual \$6.000

1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena

- 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.

- No acumulable con otras promociones.

- Válido hasta el 31/03/2019.

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.

Combo Individual \$9.000

1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena

- 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.

- No acumulable con otras promociones.

- Válido hasta el 31/03/2019.

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.

Combo Individual \$9.000

1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena

- 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.

- No acumulable con otras promociones.

- Válido hasta el 31/03/2019.

Horóscopo

Por: Yolanda Sultana Alameda 4308 - Fono (02)7788818

ARIES	TAURO	GEMINIS	CANCER	LEO	VIRGO	LIBRA	ESCORPION	SAGITARIO	CAPRICORNIO	ACUARIO	PISCIS
21 de marzo al 20 de abril.	21 de abril al 20 de mayo.	21 de mayo al 21 de junio.	22 de junio al 22 de julio.	23 de julio al 22 de agosto.	23 de agosto al 22 de sept.	23 de sep al 22 de octubre.	23 de oct. al 22 de noviembre.	23 de nov. al 20 de diciembre.	21 de dic. al 20 de enero.	21 de enero al 19 de febrero.	20 de febrero al 20 de marzo.
Amor: El trabajar en una relación es algo que debe ser constante si es que se busca consolidar las cosas. Salud: Los estados nerviosos terminarán por afectar su salud general. Dinero: La meta se obtiene si su esfuerzo no decae. Color: Verde. Número: 16.	Amor: Direcione bien su camino para que pueda encontrar definitivamente el amor. Salud: Los problemas al colon se acrecientan debido a los signos del estrés. Dinero: A veces para lograr más en la vida solo necesita proponérselo de verdad. Color: Salmón. Número: 1.	Amor: No debe perder la fe debido a la desilusión, la vida siempre sorprende en algún momento. Salud: Es importante que descanse y procure dormir lo suficiente para no estar agotado/a. Dinero: La disciplina es buena para las finanzas. Color: Crema. Número: 2.	Amor: Ser sincero/a siempre será la mejor cualidad que una buena persona puede tener, no lo olvides. Salud: Cuidado que los problemas intestinales te pueden llevar al hospital. Dinero: Organice el pago de las deudas pendientes. Color: Naranja. Número: 19.	Amor: La vida es una constante experiencia de la cual debe estar siempre aprendiendo para no cometer los mismos errores. Salud: Medite sobre cuanto se está cuidando. Dinero: El dialogo también ayuda en los problemas con los colegas de trabajo. Color: Morado. Número: 23.	Amor: Reavivar viejos amores solo terminará por traerle problemas con quien este actualmente. Salud: No dejes que la pena se transforme en un estado depresivo. Dinero: Los resultados de su esfuerzo se irán dando en forma paulatina. Color: Calipso. Número: 8.	Amor: No se deje llevar por los comentarios negativos que puedan tener personas que le envidian. Salud: Es mejor que evite trasnochar más que nada para no saltarse sus horas de sueño. Dinero: Guarde recursos en la medida de lo posible. Color: Celeste. Número: 18.	Amor: Muchas veces los celos pueden terminar tergiversando las cosas y haciendo que su visión se nuble. Salud: Tenga cuidado con caer en el sedentarismo en exceso. Dinero: Su enfoque no es el equivocado, solo que las cosas se darán con lentitud. Color: Marrón. Número: 25.	Amor: Buscar la felicidad no debe ser algo complicado. Salud: Siempre debe poner atención a la hora de transitar por la calle ya que en todos lados hay personas irresponsables. Dinero: Es importante fortalecer sus habilidades pero sobre todo sus debilidades. Color: Granate. Número: 3.	Amor: Si se deja llevar solo por la apariencias puede terminar equivocándose mucho. Salud: Es importante que controle más el consumo de alcohol. Dinero: Siempre debe estar preparado/a para realizar gastos fuera de lo que ha programado. Color: Negro. Número: 11.	Amor: No siempre el sol brilla pero eso no quiere decir que la felicidad en algún momento llegará. Salud: Haga ejercicios para fortalecer su organismo. Dinero: Es muy importante que disminuya los riesgos a la hora de buscar nuevas inversiones. Color: Violeta. Número: 9.	Amor: Las cosas pueden resultar bien siempre y cuando se entregue por completo. Salud: El dedicar tiempo para sus necesidades también le hace bien a su estado anímico. Dinero: Invierta más tiempo en organizar sus compromisos. Color: Plomo. Número: 10.

Inicia tu negocio, con toda la tecnología, al precio más conveniente.

Pack Inicia Full

Por sólo

\$36.590

Mensuales + IVA por 12 meses



Plan Móvil

25 Gb + Min. Libres



Internet 150 Mbps
+ **Telefonía Fija**
c/Min. Libres



Plan Office 365 Cloud



Producto Exclusivo Web,

simple, sin costos de instalación y despacho incluido.

Contrátalo en
entel.cl/iniciatunegocio



Valor publicado más IVA. Valor Pack Inicia Full de \$ 36.590 mensuales + IVA por los primeros 12 meses. A partir del 13vo mes, valor normal de \$ 47.100 mensuales + IVA. Servicios sujetos a factibilidad técnica y evaluación comercial. Venta exclusiva por canal Web en www.entel.cl/iniciatunegocio. Minutos libres a todo destino dentro de Chile con un máximo de 300 destinatarios distintos en el mes. Una vez excedidos estos 300 destinatarios las llamadas comenzarán a tasarse a \$99 el minuto. Plan Office 365 Cloud corresponde a plan Business Essentials. Servicios se facturan por separado. Más información en www.entel.cl/iniciatunegocio.